



FARO DEL SILENCIO

AÑO X - Nº 81
SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1986
PRECIO: 120 PTAS

«La revista de todos los sordos españoles»



LOS SORDOS ESPAÑOLES (CNSE)
EN LA COMUNIDAD EUROPEA
RECOMENDACION DEL CONSEJO (24-7-86)
SOBRE EL EMPLEO DE LOS MINUSVALIDOS
DOCUMENTOS DE TRABAJO
DEL PARLAMENTO EUROPEO



**AGOTADA LA SEGUNDA EDICION,
A LA VENTA LA TERCERA.**



UNA APORTACION VALIENTE Y
EXACTA PARA LA APROXIMACION
DEL OYENTE AL SORDO

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA
DE LOS SORDOMUDOS Y SORDOS
DIRIGIDO A:

**PADRES
EDUCADORES
MEDICOS
SOCIOLOGOS**

Y A CUANTOS ESTEN RELACIONA-
DOS CON LOS NO OYENTES

EL SORDO Y SU MUNDO

por **FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO**

Prólogo de S. A. R. D. Alfonso de Borbón

Formato 24 × 17, 200 páginas con 32 fotografías intercaladas.

**España: precio 700 ptas. más franqueo.
Extranjero: precio 10 \$ USA.**

Pedidos a:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

Fuencarral, 58 — 28004 Madrid

Boletín de pedido en las páginas interiores.

SUMARIO

2

Noticias

4

Jornadas sobre Microordenadores y Discapacidad



5

Información de la Comunidad Europea

10

El Campeonato de Jóvenes Sordos Europeos



19

Radiografía de la CE

25

Gaceta del Sordo

32

Capitales y ciudades

34

Cartas al director

35

Recortes de prensa

38

Video-manía

40

Cultura sin fronteras

41

Información técnica y divulgación

42

Colaboraciones literarias

43

Filatelía



44

Bodas de oro del C.E.E. La Inmaculada, de Barranco



45

Deportes



47

Humor y pasatiempos

NUESTRA PORTADA



Los sordos españoles (CNSE) se asoman a Europa, con su intervención directa en la Comunidad Europea.

La representación oficial española en las reuniones de Bruselas el 18 y 19 de septiembre.

Por otra parte, la Comunidad Europea está dispuesta a apoyar nuestras reivindicaciones y acaba de conceder 7.103,94 Ecus para los Festivales de Teatro de nuestras Bodas de Oro.



AÑO X - Nº 81
SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1986
PRECIO: 120 PTAS.

Presidente-Fundador:
Juan Luis Marroquín Cabiades

Director:
Félix Jesús Pinedo Peydró

Secretaría de Redacción:
Luis Sanagustín Seser

Secretaría Técnica Suscripciones:
Ana Marroquín

Fotógrafo:
Juan María Calderón Cascos

Dibujante:
Lorenzo López

Colaboradores:
Jesús Crespo, Angel de Linos,
Julio César Díez Rus,
Agustín Yanes Valer

Corresponsales:
Alfonso Santos Feijoo
Pilar Pardo
José Luis Peñacoba
Fernando Pascual Amorrotu
Francisco Rivero Brito
Carmen Igal
Angel Huerta
Gonzalo S. Herranz
José L. Rodríguez
Miguel Angel Castán Foradada
Ricardo García

Edita:
Confederación Nacional
de Sordos de España
Fuencarral, 58. Tel.: 232 04 56
28004 Madrid

Imprime:
Gráficas Colomar
Teléfono: 611 00 64

Suscripciones:
Año (12 números): 1.300 ptas.
Número atrasado: 120 ptas.
Extranjero: US \$ 18.
Depósito Legal: M. 10.837-1977

VIII CURSO PRACTICO DE DISECCION ANATOMO- QUIRURGICA DE HUESO TEMPORAL

3, 4 y 5 de noviembre de 1986.
BARCELONA (ESPAÑA)
Dr. Pedro Clarós y Prof. J. P. Bebear
(Fundación PORTMANN).

Para más información:
DR. PEDRO CLAROS
Departamento de O.R.L.
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Carretera de Esplugues, s/n.
08034 - BARCELONA (ESPAÑA)

X CURSO PRACTICO DE DISECCION ANATOMO-QUIRURGICA DEL HUESO TEMPORAL

9, 10 y 11 de noviembre de 1987
BARCELONA (ESPAÑA)
Dr. Pedro Clarós y Prof. Bebear
(Fundación PORTMANN)

Para más información:
Dr. PEDRO CLAROS
Departamento de O.R.L.
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Carretera de Esplugues, s/n
08034 BARCELONA (ESPAÑA)

IX CURSO PRACTICO DE DISECCION ANATOMO- QUIRURGICA DE HUESO TEMPORAL

6, 7 y 8 de abril de 1987.
BARCELONA (ESPAÑA)
Dr. Pedro Clarós y Prof. J. P. Bebear
(Fundación PORTMANN).

Para más información:
DR. PEDRO CLAROS
Departamento de O.R.L.
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Carretera de Esplugues, s/n.
08034 - BARCELONA (ESPAÑA)

V CURSO TEORICO-PRACTICO DE ANATOMIA PATOLOGICA TUMORAL OTORRINOLARINGOLOGICA Y CERVICO-FACIAL

26, 27 y 28 de enero de 1987
BARCELONA (ESPAÑA)
Dirigido por el Prof. Dr. A. Cardesa,
Prof. Dr. J. Traserra y
Dr. Pedro Clarós

Secretaría:
Cátedra O.R.L.
Calle Casanova, 143
08036 BARCELONA (ESPAÑA)

XIV CURSO INTERNACIONAL DE NOVEDADES MEDICO- QUIRURGICAS EN O.R.L.

17, 18 y 19 de noviembre de 1986.
SOCIEDAD CATALANA DE O.R.L.
BARCELONA (ESPAÑA)

Para más información:
DR. PEDRO CLAROS
Bruch, 149
08037- BARCELONA (ESPAÑA)

RELACION DE ASOCIACIONES Y PARTICULARES QUE HAN APORTADO DONATIVO PARA LA NUEVA BANDERA DE LA CNSE

(Ampliación de lo ya publicado
en los números 76 y 80)

ASOCIACIONES

- Centro de Sordos de Palencia
- Unión Socio-Cultural de Tarrasa
- Asociación de Sordos de Vigo
- Asociación de Sordos de Elche
- Centro Altatorre
- Agrupación de Murcia
- Federación Regional de Castilla León y Rioja
- Asociación Cultural de Sordos de Sevilla
- Asociación de Sordos de Alicante
- Asociación de Castellón de la Plana

PARTICULARES

- Don Alfonso de Borbón, Duque de Cádiz
- Jesús Crespo Pérez

Organizadas por el
Dr. A.J. DENIA LAFUENTE
en colaboración con
Philips Ibérica, S.A.E.
Madrid, 18, 19, 20 y 21
de noviembre de 1986
Edificio Philips Ibérica, S.A.E.
Martínez Villergas, 2. Madrid



PRIMERAS JORNADAS IBEROAMERICANAS DE AUDIOLOGIA

*(Audiología clínica. La utilización
de la amplificación
en la patología auditiva)*

PROGRAMA (avance general)

Martes 18 de Noviembre

Física Acústica y Electroacústica
Anatomo-Fisiología del Sistema Auditivo Humano
Audiología Clínica
Mesa redonda o Coloquio abierto:
Medición de la Sensibilidad Auditiva

Miércoles 19 de Noviembre

Audiometría por Respuestas Evocadas del Tronco Cerebral
Patología Auditiva: Tratamiento Médico y Quirúrgico
La Utilización de la Amplificación en la Patología Auditiva

Jueves 20 de Noviembre

La Selección Adecuada de la Prótesis Auditiva. Criterios de Aceptabilidad en la Adaptación Protésica
Audífonos Retro-Auricular, Intra-Auricular e Intra-Canal: Diferencias Electroacústicas e Indicaciones Clínicas

Coloquio abierto:

La Rehabilitación Protésica en la Patología Auditiva

Viernes 21 de Noviembre

La Selección de la Prótesis Auditiva en Niños Deficientes Auditivos Prelinguales
La Amplificación Colectiva: Escuela Especial de Niños Deficientes Auditivos
La Estimulación Precoz del Niño Deficiente Auditivo
La Estimulación Eléctrica del Oído Interno: El Implante Coclear

SEMINARIO SOBRE EL PROYECTO HANDYNET

Los días 22 y 23 de Septiembre tuvo lugar en el Hotel Cuzco de Madrid, un Seminario sobre el Proyecto HANDYNET de la Comunidad Europea, organizado por la oficina para la Acción en favor de las personas minusválidas de la C.E. y el INSERSO, en el que entre sus participantes se encontraba la CNSE.

El proyecto HANDYNET trata, en líneas generales, de la realización de una red informatizada comunitaria sobre informaciones y recursos útiles relacionados con las personas discapacitadas.

PONENTES

Dr. B. TEN HOEVE

Dr. en Ciencias Físicas, especializado en Electroacústica en Eindhoven, Holanda.

Dr. F. PEREZ OLIVARES

Presidente de la Sociedad Venezolana de ORL.
Director del Departamento de Audiología y Otoneurología del Hospital Vargas de Caracas, Venezuela.
Jefe del Departamento de Otolología, Audiología y Otoneurología del Centro Médico Docente "La Trinidad" y del Hospital Centro Médico de Caracas.
Profesor titular de Audiología del Instituto Venezolano de la Audición y el Lenguaje.

Dr. DAVID P. PASCOE

Ph. D. en Audiología. Audiólogo del Central Institute for the Deaf.
Associate Professor de la Washington University, St. Louis, Missouri, U.S.A.

Dr. A. DENIA LAFUENTE

Jefe de Sección del Servicio de O.R.L. del Centro Especial "Ramón y Cajal". Madrid, España.

Dr. A.M. VAN UDEN

Dr. en Psicología del Instituto Voor Doven. Sint. Michielsgestel, Holanda.

Información General

IMPORTE DE LA INSCRIPCION

La cuota de inscripción es de 35.000 Ptas. Incluye: asistencia a las Jornadas, almuerzo de trabajo, traducción simultánea y certificado de asistencia.

MODO DE INSCRIPCION

Cheque nominativo a favor de las PRIMERAS JORNADAS IBEROAMERICANAS DE AUDIOLOGIA, remitido junto con la tarjeta de inscripción a la Secretaría.

LIMITACION DE INSCRIPCIONES

El número de Asistentes es limitado, y será cubierto por riguroso orden de inscripción y recepción del pago de la cuota.

Secretario general: **Dr. A.J. DENIA LAFUENTE**
Secretaria de las Jornadas: **Srta. Mari Flor Sánchez**
Fuente del Berro, 1. 28009 MADRID
Teléfono (91) 401 46 91 - 401 99 34

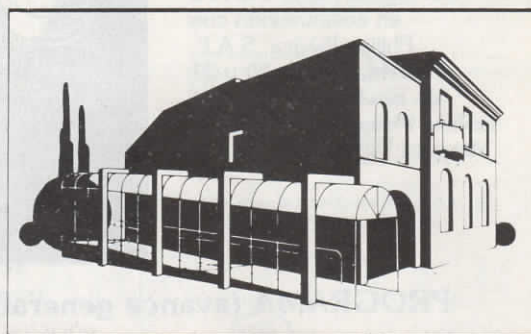
REHABILITACION DEL EDIFICIO SEDE DEL REAL PATRONATO DE EDUCACION Y ATENCION A DEFICIENTES

MADRID, 1986

Una vez más el Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes figura a la altura de la misión a la cual está dedicado, con la adecuación de su nuevo local de barreras arquitectónicas, tanto para el acceso al edificio como para la circulación interior.

En la inauguración, el día 27 de julio, estuvo presente S.M. la Reina doña Sofía, bajo cuyo real patrocinio ha tomado en estos últimos dos años un nuevo impulso en las líneas básicas que definen su ámbito funcional.

FARO DEL SILENCIO, desde sus modestas páginas y con el agradecimiento de quien sabe todo el favor que se les debe, les felicita cordialmente en su reapertura.

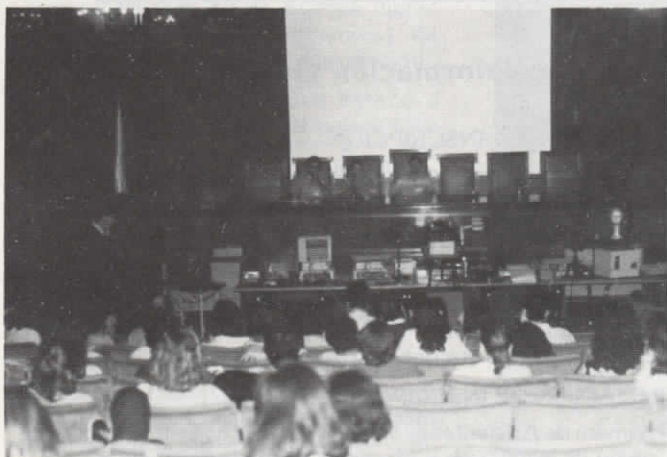


Jornadas sobre MICROORDENADORES Y DISCAPACIDAD

**LA TECNOLOGIA DEL ORDENADOR
EN LA REHABILITACION
Y EN LA EDUCACION ESPECIAL
COMO AYUDA AUMENTATIVA O ALTERNATIVA**



Demostración práctica con ordenadores Apple y BBC.



Los profesores Prue Fuller y Andrew Lysley, del ACE Center (Centro de Ayudas para la Comunicación en la Educación), Oxford. Hablaron de las experiencias de Gran Bretaña.

Actualmente el ordenador personal se ha convertido en un eficaz instrumento de ayuda en la Rehabilitación y Educación de las personas con discapacidad. Son ya varias las entidades y centros que han comenzado a explotar sus posibilidades de aplicación en campos como la comunicación, estimulación, educación, actividades lúdicas, etc.

El objetivo de las Jornadas fue presentar un estado de la cuestión sobre el uso del microordenador (u ordenador personal) por parte de las personas disminuidas (niños o adultos), que tienen algún tipo de discapacidad que les dificulta el acceso al mismo sin adaptaciones, o a quienes el ordenador puede ayudar a resolver limitaciones, mejorar su proceso rehabilitador y educativo, o su autonomía en distintas facetas de la vida.

Estas Jornadas tuvieron lugar los días 16 al 19 de septiembre en el Salón de Actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, organizadas por la Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones (FUNDESCO) y patrocinadas por el Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes.



RECOMENDACION DEL CONSEJO SOBRE EL EMPLEO DE LOS MINUSVALIDOS EN LA COMUNIDAD

24 de julio de 1986

EL CONSEJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea y, en particular, su artículo 235,

Visto el proyecto de Recomendación presentado por la Comisión,

Visto el dictamen del Parlamento Europeo (DO núm. C 148, de 16.6.1986, p. 84).

Visto el dictamen del Comité Económico y Social (DO núm. C 189, de 28.7.1986, p. 10).

Considerando que la Resolución del Consejo, de 21 de enero de 1974, respecto a un programa de acción social (DO núm. C 13, de 12.2.1974, p. 1), estipula en particular la creación de un programa en favor de la reintegración profesional y social de los minusválidos,

Considerando que la Resolución del Consejo, de 27 de junio de 1974, establece un primer programa de acción comunitaria para la rehabilitación profesional de los minusválidos (DO núm. C 80, de 9.7.1974, p. 30);

Considerando que la Resolución del Consejo y de los Representantes de los gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, de 21 de diciembre de 1981, referente a la integración social de los minusválidos (DO núm. C 347, de 31.12.1981, p. 1) invita a los Estados miembros a asegurar que los minusválidos no sufrirán injustamente las consecuencias, particularmente desde el punto de vista del empleo, de las dificultades económicas, y a fomentar medidas destinadas a preparar a los minusválidos para la vida activa, sin estipular por ello una acción concentrada o concentrada por parte de la Comunidad al respecto;

Considerando que, en la presente Recomendación, el término "minusválidos" comprende a todas aquellas personas seriamente incapacitadas por motivos físicos, mentales o psicológicos;

Considerando que los minusválidos tienen los mismos derechos que los otros trabajadores a la igualdad de oportunidades en materia de formación y empleo;

Considerando que las acciones a nivel europeo y comunitario en una época de crisis económica no deben tan sólo continuar, sino que deben intensificarse para conseguir una igualdad de oportunidades mediante políticas positivas y coherentes;

Considerando que dichas políticas deberían tener en cuenta las aspiraciones de los minusválidos a una vida independiente y plenamente activa;

Considerando que el Parlamento Europeo, en su Resolución de 11 de marzo de 1981 (DO núm. C 77, de 6.4.1981, p. 27), ha subrayado la necesidad de fomentar la integración económica, social y profesional de los minusválidos a nivel comunitario;

Considerando que el trato equitativo de los minusválidos en materia de empleo y de formación profesional es necesario para la realización de uno de los objetivos de la Comunidad; que el Tratado no ha previsto poderes de acción necesarios para la adopción de la presente Recomendación distintos de los del artículo 235,

I. RECOMIENDA A LOS ESTADOS MIEMBROS:

1. Que adopten todas las medidas convenientes para garantizar el trato equitativo de los minusválidos en materia de empleo y de formación profesional, incluyendo tanto la formación inicial y el primer puesto de trabajo como la rehabilitación y la reinserción.

El principio de trato equitativo de los minusválidos debería aplicarse con respecto a:

- a) el acceso a un puesto de trabajo y a una formación profesional, normal o específica, incluyendo los servicios de orientación, colocación y seguimiento;
- b) el mantenimiento del empleo o de la formación profesional, así como la protección contra el despido injusto;
- c) las oportunidades de promoción y de formación permanente.

2. Que prosigan y, si fuera necesario, intensifiquen y examinen de nuevo a tal efecto, llegado el caso previa consulta con las organizaciones de los minusválidos y de los interlocutores sociales, sus políticas en favor de los minusválidos; dichas políticas deberían tener en cuenta las medidas y las acciones específicas puestas en práctica en los demás Estados miembros y que hayan demostrado su eficacia y utilidad.

En dichas políticas debería estar previsto en particular:

- a) la eliminación de las discriminaciones negativas mediante:
 - i) la revisión de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas con el fin de que éstas no sean contrarias al principio de trato equitativo para los minusválidos;

- ii) la adopción de medidas adecuadas para evitar en la mayor medida posible los despidos vinculados con una incapacidad;
- iii) la limitación de las excepciones al principio de trato equitativo para el acceso a la formación o a un puesto de trabajo únicamente a los casos que se justifican por la existencia de una incompatibilidad específica entre, por un lado, una actividad particular correspondiente a un puesto de trabajo o a un curso de formación y, por otro lado, una determinada minusvalía; en caso necesario, debería poderse confirmar dicha incompatibilidad mediante certificado médico; toda excepción debería ser objeto de una revisión periódica para determinar si continúa siendo justificada;
- iv) la garantía de que las pruebas exigidas para tener acceso a los cursos de formación profesional, así como las pruebas exigidas durante o al final de dichos cursos, se realicen de tal forma que los candidatos minusválidos no se encuentren en desventaja;
- v) la garantía de que los minusválidos puedan hacer valer sus derechos ante las autoridades competentes y recibir la asistencia necesaria a tal efecto con arreglo a las legislaciones y prácticas nacionales;

b) *acciones positivas en favor de los minusválidos mediante, en particular:*

- i) la fijación por los Estados miembros, si dicha fijación resultara apropiada teniendo en cuenta las diferencias existentes entre los diversos sectores y empresas, y previa consulta a las organizaciones de minusválidos y a los interlocutores sociales, de objetivos cuantificados realistas de empleo de personas minusválidas en empresas públicas o privadas, que tengan un número mínimo de asalariados, mínimo que puede situarse entre 15 y 50. Deberían adoptarse además medidas para hacer públicos tales objetivos y para poder alcanzarlos;
- ii) el establecimiento en cada Estado miembro de una guía o un código del buen proceder para la contratación de minusválidos, que incluya las medidas positivas ya adoptadas en el Estado miembro correspondiente y que se ajuste en su espíritu a las disposiciones de la presente Recomendación; en el Anexo figura un cuadro orientativo para una guía o código semejantes, en el que se enumeran ejemplos de acciones positivas;
la difusión de la guía o el código del buen proceder debería ser tan amplia como fuera posible y su aplicación llevarse a cabo en el sector público y en el privado;
en él se debería describir con claridad la contribución que los destinatarios pueden y deberían aportar a la puesta en práctica efectiva de la política nacional relativa a los minusválidos; debería además incluir informaciones y consejos relativos al apoyo que pueden prestar los servicios públicos;
- iii) el fomento por parte de los Estados miembros para incitar a las empresas públicas y privadas para que adopten todas las medidas apropiadas en materia de contratación de minusválidos que correspondan en su espíritu a la guía o al código del buen proceder; los Estados miembros deberían definir los medios para hacer públicas dichas políticas y los resultados anuales conseguidos en su ejecución, de acuerdo con los procedimientos ya existentes para la difusión de informaciones en el ámbito social;

- iv) cuando un trabajador adquiera la condición de minusválido, la cooperación entre el empresario y los servicios de rehabilitación con vistas a la reintegración del trabajador, de ser posible en la propia empresa.

3. Que informen a la Comisión acerca de las medidas tomadas para poner en práctica la presente Recomendación con el fin de que la Comisión pueda elaborar el informe citado en el punto II.3.

II. INVITA A LA COMISION:

1. A coordinar el intercambio de experiencias e informaciones relativas a la rehabilitación y contratación de minusválidos entre las autoridades nacionales, intercambio en el que participarán los organismos designados a tal fin por los Estados miembros.
2. A mantener una ayuda apropiada del Fondo Social Europeo en favor de los minusválidos cualquiera que sea su edad.
3. A presentar un informe al Consejo sobre la aplicación de la presente Recomendación en un período de dos años a partir de la fecha de adopción.

Hecho en Bruselas, el 24 de julio de 1986.

Por el Consejo: El Presidente, A. CLARK.

ANEXO

Marco de orientación de acciones positivas para el fomento del empleo y de la formación profesional de los minusválidos

El texto que aparece a continuación incluye un conjunto de medidas posibles, propuestas por la Comisión, que los Estados miembros deberían tener en cuenta en la puesta en práctica de la presente Recomendación, y en especial en la elaboración de una guía o código del buen proceder.

SECCION I:

ASPECTOS RELATIVOS A LA VIDA PROFESIONAL DE LOS MINUSVALIDOS

1. Creación de empleo

a) *Proyectos concertados:*

Hacer que los minusválidos se beneficien plenamente y de modo equitativo de proyectos tales como los programas regionales de desarrollo, las iniciativas locales en materia de empleo y las acciones destinadas a promover la creación de cooperativas o de medianas empresas de pequeña dimensión.

b) *Nuevas tecnologías:*

Estimular nuevas posibilidades de empleo por medio de iniciativas nacionales tanto en el sector de las nuevas tecnologías como a través de la utilización de las nuevas tecnologías en cuanto que medios auxiliares para hacer posible el empleo de otros ámbitos.

En dicho marco, fomentar proyectos que den a los minusválidos posibilidad del trabajo a distancia.

Estudiar los riesgos específicos que amenazan al empleo por el hecho del desarrollo de las nuevas tecnologías y tomar medidas adecuadas.

Adaptar los puestos de trabajo a las necesidades de las personas minusválidas.

c) Otras actividades

Fomentar y apoyar proyectos que formen y preparen a minusválidos con vistas a la creación de sus propias empresas, o que definan nuevas posibilidades de empleo en los medios de comunicación o en servicios destinados a otros minusválidos.

Definir otros sectores (tales como los servicios terciarios, incluidos el turismo y la hostelería, la agricultura o la horticultura y la silvicultura) que ofrecen buenas perspectivas y resultan adecuados para personas que presentan determinados tipos de incapacidad.

Poner en marcha en dichos ámbitos programas de creación de empleo para los minusválidos.

Establecer políticas nacionales especiales destinadas a ofrecer nuevos empleos a trabajadores que sufren de incapacidades mentales y pierden su empleo a causa de la evolución del mercado de trabajo.

Crear mayores posibilidades de empleo a tiempo parcial a favor de los trabajadores minusválidos.

2. Empleo protegido

a) Generalidades

Revisar en cada Estado miembro la situación del empleo protegido y de las actividades protegidas y definir planes para el futuro de este sector.

b) Aspectos cuantitativos

Disponer la elaboración de proyectos que evalúen la demanda futura y las necesidades de desarrollo o de restricción de tales medidas.

c) Aspectos cualitativos

Cuidar de que la revisión tenga en cuenta los siguientes elementos:

- mejora de la calidad de los talleres o de los centros con menos éxito, de modo que se aproximen a los mejores,
- introducción de nuevos modos de actividad (p. ej. en el sector informático), a la vez más interesantes y con más posibilidades de éxito en el plano comercial,
- aumento de las posibilidades de formación en los talleres,
- desarrollo del papel de transición de los talleres, es decir, de su función de centros de evaluación y de desarrollo personal situados entre la educación fundamental o un período de paro y la entrada en el mercado general del trabajo,
- reducción de la segregación mediante el desarrollo de puestos de trabajo o de grupos protegidos en las empresas ordinarias, o mediante el desarrollo de cooperativas mixtas.

3. Transición, readaptación profesional y formación profesional

Dar a los minusválidos en prácticas la posibilidad de que se inscriban en cursos de formación integrada en establecimientos ordinarios, siempre que ello sea posible y deseable.

Dar una gran prioridad a la mejora de las posibilidades de formación y de preparación para la vida activa ofrecidas a los minusválidos, así como de la calidad de dichas medidas, habida cuenta, en particular, de los siguientes objetivos:

- prestar la misma atención a las necesidades de los trabajadores que quedan minusválidos a consecuencia de un accidente o de una enfermedad y a las de los jóvenes cuya incapacidad es congénita o se ha producido en la infancia o la adolescencia,

- adaptar el contenido de los cursos de formación disponibles a fin de que respondan de modo más realista a las necesidades del mercado del empleo,
- reforzar los vínculos directos entre las instituciones de formación y los representantes locales de los interlocutores sociales,
- mejorar los métodos de formación, en particular mediante el desarrollo de la utilización de las nuevas tecnologías como medios técnicos auxiliares, introduciendo la formación modular y, en su caso, posibilidades de formación a distancia,
- fomentar experiencias en los ámbitos de la estructura y de la concepción de los cursos, con objeto de facilitar la coordinación entre la formación teórica y la formación práctica,
- mejorar todos los aspectos del acceso a cursos de formación,
- favorecer que los minusválidos en prácticas participen más activamente, en la medida de lo posible, en la planificación de sus propios programas de formación,
- asegurar la continuidad en la preparación y la formación profesionales, favoreciendo la cooperación interprofesional y creando equipos multidisciplinares.

4. Orientación, evaluación y colocación

a) Orientación

Poner en funcionamiento, a nivel regional, en el marco de los servicios generales de orientación, servicios de orientación escolar y profesional expresamente encargados de hacer frente a las necesidades de los minusválidos.

Disponer, cuando se trate de servicios de orientación con carácter más general que especializado, que el personal tenga una formación tal que le permita comprender las necesidades particulares de las personas minusválidas y resolver sus problemas.

b) Evaluación

Definir los métodos de evaluación que pueden ser eficaces y, en la medida de lo posible, aplicar dichos métodos.

Dar prioridad a los siguientes principios:

- el propio minusválido (y, en su caso, su familia) ha de participar activamente en la evaluación,
- debe alentarse a cada cliente para que escoja el mejor de los niveles de formación y el más elevado de los objetivos profesionales que pueda alcanzar.

c) Servicios de colocación

Organizar a nivel regional, en el marco de los servicios generales de empleo, servicios de empleo destinados a ayudar a que encuentren empleo aquellos minusválidos que tengan una formación adecuada.

Garantizar que dichos servicios se ocupen igualmente de la atención y el apoyo a los minusválidos en su empleo, al menos durante el período inicial.

Poner en marcha programas de formación de los responsables de la colocación de minusválidos.

5. Empresarios y organizaciones de los trabajadores

a) Estímulos dirigidos a los empresarios

Alentar a los empresarios para que hagan mayor uso de fondos públicos.

En su caso, de acuerdo con la política y la situación nacionales, facilitar fondos públicos para cubrir los costes especiales que resulten para el empresario de la contratación de un trabajador minusválido, o contribuir a sufragar tales costes.

Entre dichos gastos deberían figurar las adaptaciones de las máquinas o equipos, el acondicionamiento de los accesos y los gastos para personal suplementario.

Las ayudas deberían concederse tanto cuando se volviera a dar empleo a un trabajador tras haber quedado éste minusválido, como cuando se tratara de nuevas contrataciones.

En los casos de nuevas contrataciones, contemplar la concesión de una aportación pública para el pago del salario del trabajador durante un determinado período de adaptación.

b) Organizaciones de los trabajadores

Alentar a los sindicatos a que ofrezcan todo el apoyo necesario a los trabajadores minusválidos y aseguren una consideración adecuada de sus intereses en el marco de estructuras representativas.

6. Seguridad social

Asegurar que los trabajadores minusválidos que pierdan su empleo, o no puedan encontrar empleo tras una readaptación profesional, no se hallen luego, debido únicamente a su incapacidad, más desfavorecidos económicamente que otros trabajadores que se encuentren en una situación similar.

Asegurar igualmente que los sistemas de prestaciones no produzcan el efecto de frenar la utilización del empleo a tiempo parcial, de los períodos de empleo a prueba o de la progresividad de la iniciación o el retorno al empleo, cuando tales medidas parezcan oportunas tanto desde el punto de vista del trabajador minusválido como desde el del empresario.

SECCION II:

ASPECTOS DE ORDEN GENERAL

1. Entorno general

Asegurar que los minusválidos vivan en un entorno que les ofrezca la posibilidad de beneficiarse de una educación y una formación permanente y aportar a la economía la contribución de la que son capaces.

Aplicar de modo eficaz la legislación existente, y, si es necesario, introducir una legislación nueva, para fomentar:

- una vivienda adecuada (siempre que ello sea posible, integrada en el marco vital ordinario),
- medios de transporte adecuados con destino a los lugares de formación y de trabajo,
- facilidades de acceso a los lugares de trabajo y de desplazamiento en el interior de los mismos, en particular en el sector del trabajo de oficina.

Operar de tal modo que las medidas destinadas a garantizar un eficaz trato equitativo de los minusválidos no se consideren discriminatorias con respecto a las personas con plena capacidad.

Atender a la necesidad de flexibilización de las condiciones de trabajo de las personas que tengan a su cargo un minusválido.

2. Información y consejos

b) Acción de sensibilización

Emprender una acción coordinada para informar y aconsejar a los responsables políticos, los interlocutores sociales y al público sobre las posibilidades y las necesidades de los minusválidos.

En particular, dar amplia difusión a documentos audiovisuales sobre los problemas de los minusválidos, a través de canales adecuados, tales como, por ejemplo, los grupos de interés y los sistemas de formación de los interlocutores sociales.

a) Ayuda a los minusválidos

Poner en marcha un sistema de información y de consejos a favor de los minusválidos, de sus familias y de los profesionales interesados (ya se trate de trabajadores de los servicios sociales especializados en la ayuda individual o de administradores), que incluya ayudas técnicas y otras cuestiones importantes para los minusválidos.

A medida que los recursos disponibles lo permitan, extender progresivamente dicho sistema —que podría instituirse mediante centros especializados o mediante servicios introducidos en los centros existentes, ampliando las funciones de éstos—, por debajo del nivel nacional, a los niveles regional y local.

3. Investigación social

Fomentar y coordinar la investigación social —que debería dar lugar a la constitución de bases de datos nacionales— para analizar las necesidades y las posibilidades y evaluar la eficacia de las medidas adoptadas.

4. Consulta, coordinación y participación

Mantener y desarrollar los sistemas de consulta, de coordinación y de participación establecidos por las autoridades nacionales, regionales y locales, implicando en los mismos a los servicios y organismos públicos, las organizaciones benéficas, las profesiones independientes, los interlocutores sociales y los medios de comunicación, así como a los minusválidos y a sus familias.

Dar especial prioridad a la participación activa de los minusválidos, tanto en calidad de representantes como a título personal, en la adopción y en la puesta en práctica de las decisiones que les afecten.

A disposición de los lectores guardamos en la redacción de "Faro del Silencio" el informe de la secretaria de la Federación Mundial de Sordos redactado en francés para quien quiera recibirlo, previo pago del franqueo (37 pesetas por correo normal, y 69, por correo certificado).

Gracias...



WORKING DOCUMENTS

DOCUMENTOS DE TRABAJO

MOCION PARA RESOLUCION

Presentada por el señor Kuijpers y el señor Vandemeulebroucke.

En cumplimiento de la regla 47 de las normas de procedimiento sobre la estandarización del lenguaje mímico para sordos.

EL PARLAMENTO EUROPEO...

- a) Al haber 70 millones de personas sordas o disminuidas auditivas.
- b) Al ser la sordera un problema social y al deber la sociedad ayudar a los sordos a integrarse en la comunidad.
- c) Al poder facilitarse la integración de los sordos a través de nuevas tecnologías tales como el teletexto, computadoras y sistemas autoclave.
- d) Al ser la mímica una ayuda valiosa.
- e) Al darse el hecho de que, al no estar estandarizada la mímica, se daña la comunicación entre el sordo y la integración de éste en la comunidad de oyentes.

1) Requiere a la comisión a que elabore un inventario de los diferentes sistemas de lenguaje mímico usados en los Estados miembros de la Comunidad.

2) Hace un llamamiento a la comisión para que presente propuestas con el fin de que el lenguaje mímico se estandarice.

3) Hace un llamamiento a la comisión para que presente propuestas para la organización de un programa del lenguaje mímico para sordos y oyentes.

4) Ordena a su presidente que mande esta resolución a la Comisión y a los Ministros de Servicios Sociales de los Estados miembros.

14 de Noviembre de 1985

MOCION PARA RESOLUCION

Presentada por el señor Chiabrando, señor Borgo, señor Ciancaglini y señor F. Pisoni. En cumplimiento de la regla 47 de las normas de procedimiento, sobre las compañías de televisión para sordomudos.

EL PARLAMENTO EUROPEO...

a) Teniendo en cuenta el amplio número de personas sordas o disminuidas auditivas en los Estados miembros de la Comunidad Europea.

b) Teniendo en cuenta las dificultades que tienen en tomar parte activa en la sociedad.

c) Sabiendo que estas dificultades se deben al hecho de que no se pueden beneficiar de la televisión, radio, cine, teléfono y otras ventajas culturales o comunitarias.

d) Creyendo que este problema social debe asumirse bajo la responsabilidad de la Comunidad.

e) Conociendo de ciertos Estados Europeos y Americanos que ya han tomado una acción práctica para solucionar este problema introduciendo programas televisivos apropiados.

1. Requiere a la Comisión para que proponga a los Estados Miembros regulaciones que promuevan programas televisivos para los sordomudos.

2. Requiere que, aunque sea en una programación pequeña, algunos programas de noticias y de cultura incluyan subtítulos y traducción al lenguaje mímico de los sordomudos.

3. Sugiere que las Asociaciones de los Sordomudos activa en todos los Países miembros cooperen en este objetivo.

4. Hace un llamamiento para que se tomen medidas apropiadas para asegurar que los sordomudos tengan sistemas educativos, formación profesional y para que se les enseñe un lenguaje mímico.

5. Requiere que el presidente envíe esta resolución al Consejo y a la Comisión de Comunidades Europeas.

II CAMPAMENTO DE JOVENES SORDOS EUROPEOS

BELGICA, 12 AL 19 DE JULIO DE 1986

Teníamos la experiencia de haber participado en todos los Campamentos Nacionales, pero no nos podíamos ni imaginar que la Confederación Nacional de Sordos de España nos designase para representar a España en el Campamento de Jóvenes Sordos Europeos que se celebraba en Rixensart (Bélgica).

Era la primera vez que la CNSE participaba en este Campamento europeo, y tenemos constancia del interés de nuestra Confederación de estar representada en esta experiencia. A pesar de esto, las instrucciones recibidas de Bélgica tardaban en recibirse y hasta última hora no se pudo concretar nada.

Carlos José Ruiz Méndez, Carlos Mánuel Cantero y Mariano Álvarez fuimos los jóvenes que nos desplazamos a Bélgica para convivir durante una semana con otros jóvenes sordos europeos. Pertenecemos como socios a la Acción Católica de Sordos de

Valladolid, y ésta era la segunda oportunidad en que nuestra Asociación se proyectaba a nivel internacional.

Tuvimos tiempo, antes de iniciar el viaje, de prepararnos unas camisetas en las que se reprodujo el cartel de las Bodas de Oro de la CNSE para lucirlas y, al mismo tiempo, anunciar tan importante celebración. Con las instrucciones recibidas de nuestra Confederación, partimos de Valladolid el día 12 de julio.

El viaje fue fácil y cómodo, y en el aeropuerto de Bruselas nos esperaba una joven sorda de la Organización, que nos acompañó hasta la F.F.A.S. (Federación Belga de Sordos). Tras esperar allí al resto de sordos de otros países, nos trasladamos a Rixensart, a muy pocos kilómetros de Bruselas.

Nos instalamos en una granja muy antigua restaurada y acondicionada de forma funcional, con todas las comodidades y muy propia para este tipo de convivencias. El paisaje donde estaba situada era precioso.

Los responsables del campamento hicieron las presentaciones de los jóvenes de cada país y acto seguido nos informaron del programa a seguir en estas jornadas.

Las actividades y la labor realizada por la Confederación Nacional de Sordos de España fue expuesta por Carlos José Ruiz en una de sus numerosas intervenciones.



Otro de los temas sobre los cuales se profundizó en estas jornadas: La utilización del lenguaje de signos. Los españoles, atentos a la explicación para después participar en el coloquio.

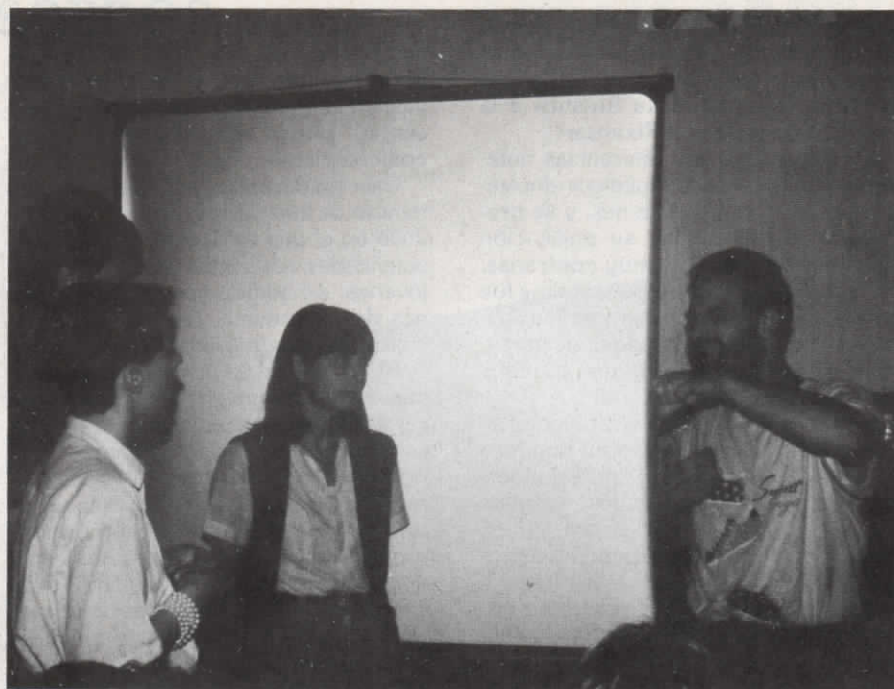


En nuestro primer contacto con los sordos de otros países tuvimos lógicas dificultades de comunicación, pero el hielo se fue rompiendo, y ya en los últimos días nos entendíamos como con cualquier sordo de nuestras Asociaciones Españolas. Tuvimos entrevistas personales con cada uno de los representantes de los distintos países y desde el primer momento nos hicimos muy amigos.

Formamos grupos entre sordos de distintos países y comenzamos a trabajar sobre los distintos temas programados: educación, cultura, trabajo, comunicación, etc. Pudimos comprobar el avance en la educación del sordo en los distintos países en los que utilizan la comunicación total con la intervención de intérpretes oficiales. Por nuestra parte, explicamos el no reconocimiento de la mímica y la ley de integración que se propone llevar a cabo nuestro Gobierno. Mariano Álvarez habló sobre la labor de nuestra Confederación y el abanico de actividades que ofrece al sordo. Nos sentimos orgullosos al saber que no les sorprendíamos y que conocían con antelación las posibilidades y apoyo que ofrece la CNSE a los sordos españoles, considerándola como una de las más fuertes del mundo. Así sabían de nuestras semanas de teatro, de certámenes de cine, danza, pantomima, exposord...

Llevamos algunos ejemplares de la revista "Faro del Silencio", que repartimos (casualmente hubo un ejemplar para cada participante y no sobró nin-

En el avión hacia Bélgica, deseos de conocer a otros jóvenes sordos europeos con quienes intercambiar experiencias.



Carlos Manuel Cantero interviene tras la Conferencia sobre la Implantación de Prótesis Auditivas.

guno). Recibimos elogios y felicitaciones por la revista, y ello nos dio pie para hacer comentarios sobre la labor de las Asociaciones Españolas. También repartimos carteles de las Bodas de Oro de nuestra Confederación; lástima que no hubo suficientes para todos. Pero aun así, nos comunicaron su deseo de venir a España a compartir estas fiestas de aniversario de la CNSE.

Hubo también jornada deportiva y de piscina, en la que los equipos para los distintos deportes programados estaban compuestos por jóvenes sordos de distintos países. Las instalaciones eran magníficas.

Durante la semana de convivencias

visitamos las ciudades de Lieja, Bruselas y Brujas. Lo que más nos gustó fue Brujas, ciudad a la que llaman "Venecia del Norte". Paseamos en barco por uno de sus canales, y por la tarde casualmente nos encontramos a un amigo sordo que hizo de nuestro guía y nos mostró y explicó la historia y bellos monumentos de toda la ciudad.

En Lieja visitamos una Asociación de Sordos que se fundó en el año 1864; el local estaba perfectamente conservado y muy cuidado. En él tienen una habitación destinada a pequeño museo en el que pudimos observar distintos recuerdos de Asociaciones Españolas. En esta misma Asociación mantuvimos una charla seguida de coloquio sobre Asociaciones de Sordos, en la que se puso de manifiesto la separación de Asociaciones en Bélgica, según sean los sordos jóvenes o adultos. Por nuestra parte ofrecimos el ejemplo de nuestras asociaciones en las que la integración entre sordos de distintas edades, la participación en las actividades que se realizan... etc., son muy interesantes de imitar.

Tantas veces habíamos visto en televisión el edificio de la Comunidad Económica Europea que cuando lo visitamos en Bruselas nos parecía que estábamos en nuestra propia casa, máxime cuando vimos ondear entre las banderas de los distintos países europeos a la bandera de España. Dos azafatas de la C.E.E. nos acompañaron en la visita y mediante proyecciones nos

explicaron el funcionamiento del más alto Organismo Europeo. Almorzamos en el mismo edificio de la C.E.E. y por la tarde, tras una visita turística a la capital, regresamos a Rixensart.

En Bélgica existen diferencias notables entre los lenguajes mímicos empleados en las distintas regiones, y se propuso la posibilidad de su unificación llegándose a posturas muy contrarias. En lo que sí hubo acuerdo unánime fue en potenciar un lenguaje mímico universal que facilitase la fluidez de comunicación entre sordos de distintos países.

Entre las actividades proyectaron una película en 16 mm sobre temática del sordo realizada en Bélgica por sordos ayudados por algunos oyentes. Fue muy aplaudida por los asistentes, pero fue ya el delirio cuando se proyectó en Super 8 mm y fuera de programa la película "Os hablaré de mí" realizada por la A.C. de Sordos de Valladolid. Las felicitaciones se sucedían al comprobar el alto nivel de calidad de las actividades culturales de los sordos españoles. Había espectadores con lágrimas en los ojos y un escalofrío nos recorrió a la delegación española al ver cómo jóvenes sordos de distintas nacionalidades se emocionaban con una labor que nuestras autoridades escasamente apoyan por creer que son actividades para querer "divertirnos gratis".

Representación teatral en la que toma parte Carlos Manuel Cantero junto a otros jóvenes sordos de distintos países.

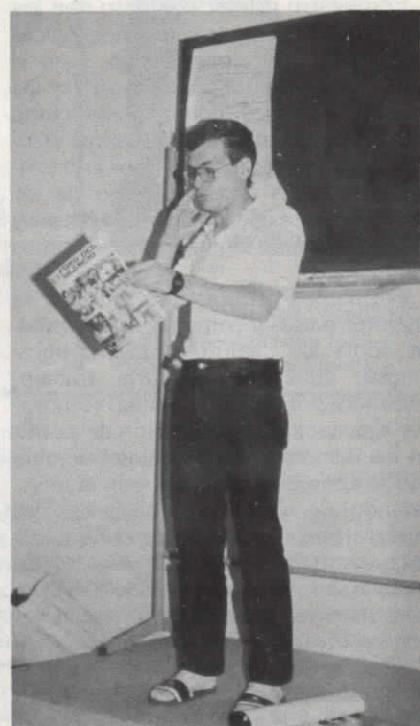


La polémica surgió en una conferencia sobre intervenciones quirúrgicas para implantación de prótesis auditivas, en la que ningún sordo de los presentes estuvo de acuerdo con el conferenciante.

Casi sin darnos cuenta y sin un sólo minuto de inactividad, llegó el día 18 de Julio en el que se dedicó todo el día a actividades realizadas por los mismos jóvenes: así admiramos representaciones de pantomima, teatro, concursos culturales y de habilidad, ... etc.

Alrededor de un gran fuego de campamento bailamos la típica sardana catalana, jotas castellanas y alguno de nosotros se atrevió a hacer una pequeña demostración de baile flamenco. Los grupos de cada país se esforzaban porque los demás conocieran sus costumbres típicas. Los españoles y portugueses obsequiamos a los participantes con una refrescante sangría. Hicimos también algún concurso de los que se realizan en los Campamentos Nacionales y representaciones de pantomima.

El sábado día 19 partíamos de regreso hacia Bruselas, para, desde allí, volver cada uno a su país de origen. Las despedidas fueron largas con intercambios de recuerdos, direcciones y buenos deseos. Agradecemos a la organización Belga, en nombre de la Confederación Nacional de Sordos de España, las atenciones recibidas y nuestro deseo de que pudieran participar en esta magnífica e inolvidable experiencia otros sordos españoles. Se nos comunicó que, probablemente, el próximo año este Campamento de Jóvenes se celebre en Irlanda y al



Mariano Alvarez presenta a sus compañeros de convivencia la revista "Faro del Silencio", de la cual se entregaron ejemplares a todos los participantes. También habló sobre el funcionamiento de las Asociaciones de Sordos españolas.

mismo tiempo se harán gestiones ante la C.E.E. para organizar otro Campamento con motivo del Congreso que tendrá lugar en Finlandia en 1987.

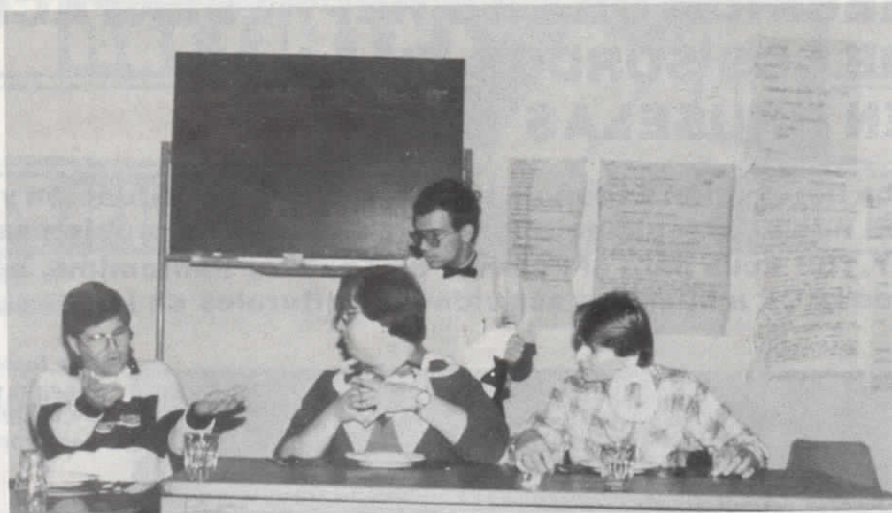
El viaje de regreso también fue fácil y el mismo día 19 de Julio ya estábamos en Valladolid. Conocimos a sordos de Portugal, Irlanda, Reino Unido, Holanda, Alemania y Bélgica. Faltaron a la cita los sordos de Francia, Grecia, Italia y Dinamarca por razones que desconocemos, pero por las actividades realizadas, la estupenda organización, el conocimiento de jóvenes sordos de otros países y tantas experiencias positivas, no dudamos que este Campamento de Jóvenes Sordos Europeos se verá reforzado en el futuro con la presencia de los países que no han asistido, y por supuesto, que la Confederación Nacional de Sordos de España procurará abrir fronteras a los jóvenes sordos españoles para que no falten en las próximas ediciones.

Las actividades nacionales de sordos que se realizan en España, o lo podemos asegurar, están reconocidas internacionalmente, y sin ellas nuestra presencia en el extranjero sería muy pobre. Hemos de apoyarlas y valorarlas porque es lo único que tenemos (y es mucho) fruto del trabajo de todos

los sordos españoles encabezados por su Confederación Nacional.

Animo y deseos a todos que disfrutéis una experiencia igual de inolvidable como la que hemos vivido y os sintáis orgullosos de ser sordos españoles.

Carlos José Ruiz dirigiendo uno de los múltiples juegos recreativos.



Intervención de Mariano Alvarez durante la representación teatral de su grupo.

ANECDOTA-BROMA DEL CAMPAMENTO

En Lieja esperábamos a que los organizadores del Campamento nos indicasen el lugar donde debíamos cenar. La espera se hacía larga y estábamos a la puerta de una pizzería. A Carlos José Ruiz se le ocurrió simular que había perdido una lentilla y comenzó a buscarla angustiosamente por la acera. Los jóvenes sordos de los

distintos países enseguida se prestaron a colaborar. Era una calle muy transitada de Lieja y a los pocos minutos se habían incorporado al grupo de búsqueda de la falsa lentilla numerosos oyentes belgas, que incluso paraban el tráfico para rastrear mejor la zona.

La búsqueda llegó a tales proporciones que al final se hubo de simular que la lentilla se había encontrado, dando las gracias al numeroso público colaborador.



Nuestros jóvenes Carlos José Ruiz Méndez, Carlos Manuel Cantero y Mariano Alvarez, de la Acción Católica de Valladolid, en el Campamento Europeo de Sordos en Rixensart (Bélgica).

REUNION DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS SORDOS EN LA CE EN BRUSELAS

- La Delegación Española informó de nuestra situación y problemática actual
- El nuevo Organismo interesado en nuestros problemas
- 7.103 Ecus para el Festival de Teatro o Pantomima, aportación de la CE a nuestras actividades culturales de las Bodas de Oro



Las fotografías que ilustran la información de esta reunión son cortesía de la Delegación Portuguesa, a quienes expresamos nuestra gratitud.

En Bruselas los días 18 y 19 de septiembre último han tenido lugar, bajo la presidencia de Mr. Jounj (British Deaf Association), las reuniones de los representantes de las Federaciones Nacionales de Sordos, de países miembros de la CE, con la única excepción de Luxemburgo, que no tiene (que nosotros sepamos) organizaciones por y para sordos. Representando a España, asistió nuestro Presidente, Sr. Pinedo, con la intérprete (como los demás países), Pilar Pinedo. Todos los gastos de desplazamiento y estancia son cubiertos por la CE.

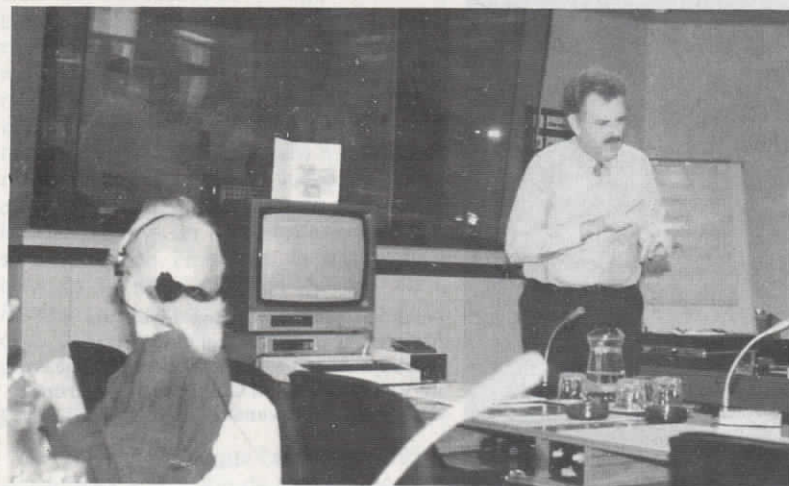
En las reuniones se expusieron los principales problemas de cada país. España expuso los suyos (laborales, de comunicación, atención cultural, integración, etc.), que suscitaron la máxima atención hasta el punto de pedirnos remitamos un más amplio informe. Se asistió también a demostraciones del nuevo sistema de coordinación "Electrónico-Mail" (Euroaction), sistemas de video para enseñanza de niños sordos, etc., se acordó enviar observadores a varios países (España se ofreció y aceptó, para ser uno de los visitados) y se realizó un amplio programa.

Asistió don Cesare Magarotto, Secretario General de la FMS y nuestra delegación desea dejar constancia de su especial identidad con la Delegación Portuguesa, cuyos problemas y visión de los mismos coinciden con los nuestros.

Con fecha posterior, la CE acordó concedernos una subvención de 7.103 Ecus (un millón de ptas. aproximadamente) como aporte a las actividades internacionales que la CNSE organiza por nuestro 50 Aniversario.

Se trató también del próximo Simposio Europeo de Intérpretes en Albi (Francia) y del futuro calendario de reuniones y actividades. De todo ello damos detalle a continuación.

Al cerrar nuestra edición, don Carlos José Ruiz Méndez, representante de los jóvenes españoles se desplaza a Bakkeveen (Holanda), para una reunión de líderes juveniles.



F.J.P.

COMUNIDAD EUROPEA

SECRETARIA REGIONAL DE LA CE DE LA FEDERACION MUNDIAL DE SORDOS

**Conferencia de Asociaciones Nacionales de Sordos
que son miembros de la Federación Mundial de Sordos,
en Bruselas, el 18 y 19 de septiembre de 1986**

ORDEN DE LA REUNION

1. Excusas
2. La Dirección da la bienvenida.
3. Llamada.
4. Acta de la conferencia celebrada el 19 y 20 de septiembre.
5. Cuestiones sometidas ya citadas.
6. Recibir el informe y las cuentas de 1985 y también un informe del Comité.
7. El informe de la Federación Mundial de Sordos, incluidos los detalles del Congreso de Finlandia 1987.
8. La nominación de Secretaría Regional de la CE.
9. Elección de los miembros del Comité.
10. Discusión de las "Transferencias Automáticas" propuestas que M. Marcioni ha preparado.
11. Discutir la posibilidad de entablar las Comisiones de la Secretaría Regional Europea.
12. Discusión del informe de la Secretaría Regional Europea sobre los temas de la Comisión de la CE para el desarrollo político.
13. Investigación de política social.
14. Presupuesto 1987.
15. Programa de acción.
16. Informe entre la Secretaría Regional de la CE y Euro-Action.
17. El Parlamento Europeo: Cuestiones de Telecomunicación y de lenguaje de signos.
18. El emblema.

PROGRAMA

Jueves 18 de septiembre

9,30 horas:

—Primera sesión:

"LASER VIDEO" por una acción recíproca, como una herramienta en la educación y en la formación.

M.C. Jones, B. Sc. (sordo profundo, Sicólogo de Donaldson's School para Sordos, Edimburgo, Escocia), desde hace dos años está trabajando en un proyecto de investigación del Curso del Video interactivo de la Educación del Sordo.

—Segunda sesión:

"TELECOMUNICACION"

M. J. Bloemkolk (Nederlandse), sordo profundo, presidente de la Asociación Plays-Bas de Sordos, miembro de Euroacción de Sordos, coordinador de Electronic Mail Box (EMB), grupo de proyecto que concibe una CE atada a la comisión.

15 horas:

Almuerzo

Después del almuerzo:

Reapertura de las Conferencias

Viernes 19 de septiembre:

Por la mañana y por la tarde:

Repetición de las conferencias.

SIMPOSIUM EUROPEO DE LOS INTERPRETES PARA DEFICIENTES AUDITIVOS

ALBI-TARN (Francia).

30 y 31 de Enero y 1 de Febrero
de 1987

Dirección:

FOYER ALBIGEOIS DES
SOURDS

38, rue Lavaziere
81000. ALBI-TARN-Francia

Durante la celebración del Simposium se exhibirán películas, montajes audiovisuales, documentos de video, exposiciones de diferentes ayudas a la comunicación...

COMUNIDAD EUROPEA



HOTEL NURIA

El hotel de los sordos en Madrid, junto a la Federación Nacional, sin problemas de transporte y con toda clase de atenciones y comodidades.

Fuencarral, 52 - Teléf. 231 92 08
MADRID

UN MATRIMONIO DE SORDOS DE LA CE

El, Adolf-Van DenHeuvel (belga); ella, María Luisa Beltrán (valenciana): Un hijo sordo y una hija oyente. Lugar de residencia: Kekerem (Bélgica). Un auténtico matrimonio de sordos de la CE a quien conocimos y visitamos, incluso el colegio para sordos de Amberes, donde la enseñanza nos pareció sencillamente magnífica y en el que el hijo del matrimonio adquiere unos conocimientos estupendos.



COMUNIDAD EUROPEA

LA C.N.S.E. CON MOTIVO DE SUS BODAS DE ORO

PREPARA LAS SIGUIENTES EDICIONES ESPECIALES

a) LIBRO-MEMORIA DEL 50 ANIVERSARIO



Contenido:

- Resumen histórico de los 50 años de la C.N.S.E.
- Amplios informes sobre las actividades culturales promovidas por la Confederación, con datos precisos acerca de la participación y cuadro de premios de cada una de ellas.
- Relación completa de Federaciones Regionales y Asociaciones federadas, con sus direcciones actualizadas.
- Informe sobre la participación de la C.N.S.E. en Congresos y actividades a nivel mundial.
- Actividades docentes de la Confederación.
- Relación de ayudas concedidas por la C.N.S.E. a sus Asociaciones a partir de 1979.
- Relación de personas galardonadas con la Medalla de Oro de la Confederación.
- Y un extenso contenido sobre otros temas, todos de interés, acompañado de amplia información gráfica.

PRECIO ESPECIAL "BODAS DE ORO": de 1.500 a 2.000 ptas. (sin confirmar).

b) CINTA DE VIDEO CONMEMORATIVA DE LAS BODAS DE ORO



Características:

- Sistema BETA ó VHS (opcional).
- Duración: 120 minutos (aprox.).

Contenido:

- Asambleas de la Confederación.
- Actividades artístico-culturales.
- Participación en Certámenes Internacionales.
- Videoteca cultural C.N.S.E.

CON ESTA CINTA SE PODRAN VOLVER A VIVIR LOS MOMENTOS MAS IMPORTANTES Y DE MAYORES EXITOS DE LA CONFEDERACION Y SUS ASOCIACIONES

PRECIO ESPECIAL "BODAS DE ORO": 4.500 ptas.

PEDIDOS A: C.N.S.E. - Fuencarral, 58 - 2.º - 28004 MADRID



FARO DEL SILENCIO

DENUNCIA...



¿QUE TIENE "EL PAÍS" CONTRA LA CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA?

Sinceramente, no lo comprendemos: Tenemos una larga y amplia colección de cartas a este diario madrileño de muy diversos temas y todos de un real interés social y humano, que nos fueron devueltas "por no juzgarlas de interés", por ser muchas las misivas recibidas, etc., etc.

Cuando toda o casi toda la prensa nacional nos suele atender (recordemos el amplio eco de las cartas con motivo de los asuntos de Radio Cadena Española, petición de subtítulos a TVE, etc., "El País" se resiste con tal contumacia que nos vemos obligados a creer en algún motivo especial, el mismo que hace que jamás se interesen por nosotros, nuestras actividades (Semana Nacional del Teatro de Sordos, con asistencia en la última de doña Carmen Romero, esposa del Presidente del Gobierno; sucesión de éxitos internacionales, etc., etc.).

La gota de agua que desborda el vaso es que, tras dirigir una carta al citado diario sobre el asunto de la escasa atención de TVE a los sordos y el problema de los subtítulos (carta reproducida, como antes dijimos, en la prensa nacional en su mayoría), publica en cambio en fecha posterior la carta de un particular sobre el mismo tema... y de nuevo rechaza la misiva que le enviamos sobre ésta.

No nos cabe la menor duda de que, cara al 50. Aniversario de nuestra Confederación Nacional el próximo mes de diciembre, no tendremos sólo el menor eco de nuestro programa en "El País", sino que desaprovecharán la ocasión de interesarse por nuestra problemática.

Todo ello nos mueve a preguntarnos, dolidos y asombrados: "¿Qué tiene "El País" contra la Confederación Nacional de Sordos de España?"

EL DIRECTOR

Los sordos y Televisión Española

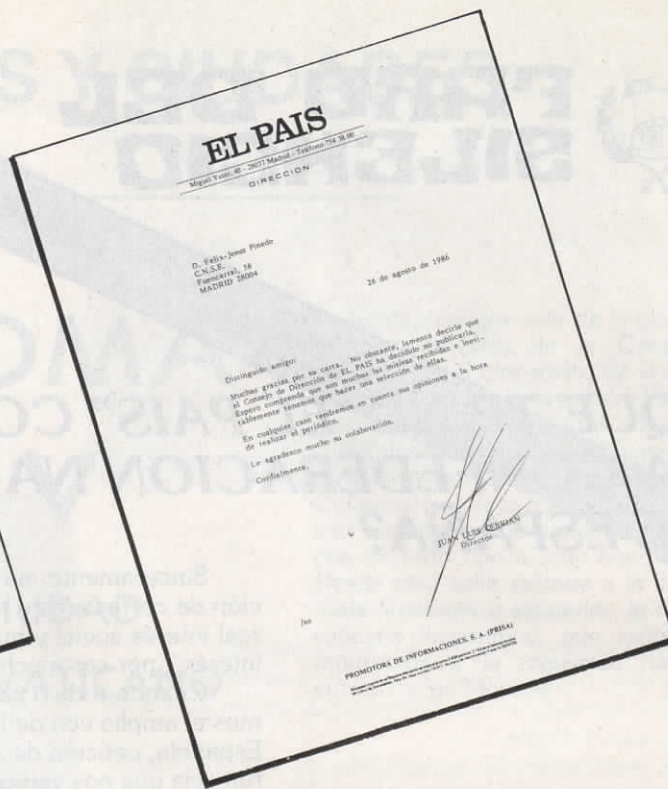
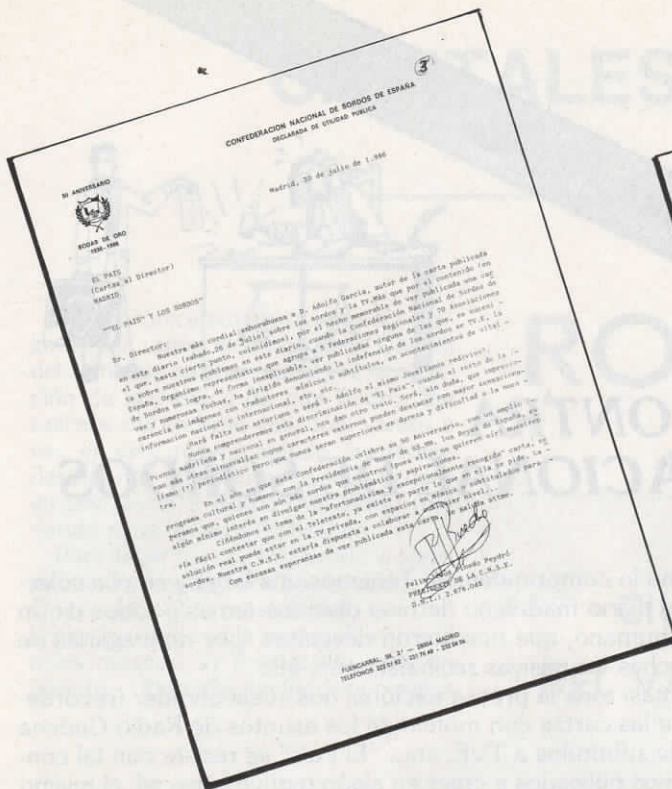
Los sordos tienen problemas para captar los mensajes que aparecen en la pequeña pantalla. Pueden ver lo que aparece, pero su imposibilidad para captar los sonidos hace que no puedan interpretar el contenido de la mayor parte de los mensajes contenidos en los programas.

Televisión Española, que siempre está al servicio del público, podía hacer algo muy importante para aliviar a este colectivo de los sordos españoles. Pensamos que no sería muy costoso ni produciría

demasiadas complicaciones que todos los días, al menos por espacio de una hora, emitiese algún espacio con traducción en letreros de los contenidos orales.

Es una idea que lanzamos al aire con el deseo de que la recoja alguna asociación específica para los problemas de los sordos.

Y también esperamos que la recoja directamente el Ente Público, pues es una gran labor social la que se propone.— **Adolfo García Arbesú.** Sama de Langreo, Asturias.



Comentario de la Redacción

INTERPRETES

Hizo eliminar los intérpretes en los exámenes orales de sordomudos y sustituirlos por exámenes escritos, porque se dieron cuenta que había intérpretes que se sabían muy bien el Código de Circulación y contestaban lo que no sabían los sordomudos. Es partidario de exámenes escritos especiales para iletrados, es decir, analfabetos, y gitanos.

SI... la Jefatura Superior de Tráfico hubiera accedido a las mil y una peticiones de la CNSE para estudiar conjuntamente y buscar soluciones razonables a los problemas que afectan a los sordos...

SI... la Jefatura Superior de Tráfico, aprovechando unos test especiales para sordos para el carnet de conducir elaborados por la CNSE y después "si te he visto no me acuerdo", no nos hubiera olvidado desde entonces...

SI... la Jefatura Superior de Tráfico comprende que quien hace la ley hace la trampa, y que pedir a un sordo que exprese por escrito los conocimientos que él posee, pero no puede expresarlos por falta de conocimientos de lenguaje y se le equipara a los sordos de otros países mejor atendidos en este apartado...

SI... la Jefatura Superior de Tráfico tuviera conciencia del absurdo que supone no conceder carnets para conducir motos porque no oyen, y autorizar, sin embargo, a los oyentes la obligatoriedad de un casco que los convierte en más sordos que los propios sordos...

Se evitaría entonces que diarios prestigiosos y de buena voluntad como "Las Provincias" (29-6-86) tuvieran información incompleta y, por tanto, no exacta.



RADIOGRAFIA DE LA COMUNIDAD EUROPEA



TRAFICO (III)

ALEMANIA	BELGICA
Población: 61.600.000 Turismos: 41,3% Motos: 2,2% Circulación por la derecha	Población: 9.860.000 Turismos: 33,5% Motos: 1,3% Circulación por la derecha
DINAMARCA	ESPAÑA
Población: 5.110.000 Turismos: 28,6% Motos: 0,8% Circulación por la derecha	Población: 38.500.000 Turismos: 23,1% Motos: 1,8% Circulación por la derecha
FRANCIA	GRECIA
Población: 54.900.000 Turismos: 37,8% Motos: 1,5% Circulación por la derecha	Población: 9.910.000 Turismos: 10,9% Motos: 1,7% Circulación por la derecha
HOLANDA	IRLANDA
Población: 14.430.000 Turismos: 33% Motos: 0,9% Circulación por la derecha	Población: 3.500.000 Turismos: 34,7% Motos: 0,7 (incluidos ciclomotores) Circulación por la izquierda
ITALIA	LUXEMBURGO
Población: 57.000.000 Turismos: 20,3% Motos: 8,4% (incluidos ciclomotores) Circulación por la derecha	Población: 366.000 Turismos: 41,3% Motos: 0,04% Circulación por la derecha
PORTUGAL	REINO UNIDO
Población: 10.190.000 Turismos: 16,1% Motos: 1,1% Circulación por la derecha	Población: 56.020.000 Turismos: 29,2% Motos: 2,2% (incluidos ciclomotores) Circulación por la izquierda

por

JOTACEPE



ESPAÑA, A LA CABEZA DE HOGARES EN PROPIEDAD

España, con un 69,9 por 100, es el país de la CEE con mayor proporción de hogares en propiedad y, por ende, el que tiene un sistema de alquileres menos desarrollado. Frente a la media de Alemania Federal, un 42,1 por 100, nuestro país ofrece una situación bastante diferente al resto de Europa en lo que se refiere al "tipo de hogar" más común.

"Ya", 5-VIII-86



HACIENDA RECAUDARA 1.355 BILLONES POR EL IVA EN 1986

"Alerta" (el periódico de Cantabria), 8-VIII-86



ESPAÑA SE INCORPORA AL SISTEMA EUROPEO DE VIGILANCIA DE ACCIDENTES DOMESTICOS

El ministro de Sanidad y Consumo, Julián García Vargas ha suscrito un contrato con la Comisión de las Comunidades Europeas, por el que España se incorporará al sistema europeo de vigilancia de accidentes en los ámbitos domésticos y de ocio.

"El Diario Montañés", 9-VIII-86



ESPAÑA, EL PAIS CON MENOS EMPLEO FEMENINO DE LA CEE

España tiene, según ha declarado Carlota Bustelo, directora del Instituto de la Mujer, el índice más bajo de todos los países de la CEE en participación activa de la población femenina en el mercado de trabajo: no llega al 22 por 100, menos de la mitad de ese 52 por 100 del resto de la Comunidad.



AUMENTA EL PARO FEMENINO

Con relación a España, las estadísticas mensuales de la CEE correspondientes a dicho mes fijan en 2.776.800 el número de parados, de los cuales 1,6 millones son varones y 1,1 millones son mujeres. Según los mismos datos, en nuestro país se produjo un considerable aumento del paro femenino del 12,6 por 100, así como en Italia, en donde fue del 8,6 por 100.

"Informativo Cultural", Agosto-86



INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL

"España mantendrá costes de producción más baratos que la Comunidad Económica Europea"
(Juan Antonio Díaz Alvarez, Presidente de Seat)
"Diario de la Feria de Gijón" 13-VIII-86



AYUDA DE LA CE A ETIOPIA

La Comunidad Europea (CE) ha aprobado una ayuda de 2,5 millones de dólares (unos 270 millones de pesetas) destinada a alimentos y asistencia sanitaria para un millón de refugiados existente en Etiopía por efectos de la sequía.

"El País", 17-VIII-86



ACUERDO EUROPEO CONTRA EL PARO

Las diferencias entre las partes sobre el mercado de trabajo para el futuro son escasas, según la CE

Muchos asalariados estarían dispuestos a trabajar fuera de las horas normales (por ejemplo, ciertas tardes o los sábados), sin que se recorten sus ingresos.

"El País", 17-VIII-86



PRIMEROS CAMPEONATOS DE NATACION DE CLUBES DE CE

La ciudad británica de Leeds será sede, el 11 y el 12 de abril de 1987, de los primeros campeonatos de natación de clubes de los Estados miembros de la Comunidad Europea. Será la primera vez que las 12 federaciones nacionales organicen unos campeonatos de este tipo.

"El País", 22-VIII-86



LAS LEYES DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA, ADAPTADAS A LAS NORMAS DE LA CEE

Recientemente se aprobó un real decreto que vino a adaptar la legislación cinematográfica vigente a la normativa de la Comunidad Económica Europea.

La no discriminación de la cinematografía comunitaria se reconoce en el tema de la cuota de pantalla, que a partir de ahora, podrá ser cubierta por todas las películas de países de la CEE en igualdad con las españolas.

"Informativo Cultural", Agosto-86



ESPAÑA, UNO DE LOS PAISES DE LA CEE QUE MENOS INVIERTE EN ASISTENCIA SANITARIA

SOLO PORTUGAL Y GRECIA ESTAN POR DEBAJO; FRANCIA NOS TRIPLICA

El gasto en asistencia sanitaria por habitante en 1982
(En dólares USA de 1982*)

PAIS	Al tipo de cambio corriente
Francia	931
Alemania	874
Países Bajos	836
Dinamarca	746
Luxemburgo	601
Bélgica	534
Reino Unido	508
Italia	441
Irlanda	436
ESPAÑA	302
Grecia	187
Portugal	132
OTROS PAISES	
Estados Unidos	1.388
Suecia	1.168
Suiza	1.158
Noruega	930
Islandia	865
Australia	828
Finlandia	692
Japón	602

* En diciembre de 1982 un dólar equivalía a 112 pesetas.

Fuente: OCDE, *La Santé en chiffres, 1960-1983*. París, 1985.

"ABC", 23-VIII-86



EL 7 DE JUNIO, ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO EN ESPAÑA según fuentes socialistas

"El Alcázar", 19-IX-86



NUESTRO PAIS, SEGUNDO EN NUMERO DE PLAZAS TURISTICAS

España es el segundo país de la Comunidad Europea en número de plazas turísticas, después de Francia, según un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El sector turístico español dispone de una oferta total, incluyendo plazas hoteleras y extrahoteleras, de cinco millones de habitaciones, número sólo superado por Francia, con 7,5 millones.

"El País", 25-VIII-86



DOS ASTURIANOS LLEVAN CINCO AÑOS EN LA CEE

Son los primeros funcionarios españoles

Los primeros funcionarios españoles de la Comunidad Económica Europea con sede en Bruselas son asturianos, y más concretamente de Pola de Laviana. Se llaman Aquilino y Jesús Alonso Alvarez, son hermanos, y llevan residiendo en la capital belga desde hace más de veinte años.

Aquilino y Jesús cuentan con 43 y 41 años de edad respectivamente, y a pesar de estar en Bruselas casi una vida llevan la asturianía en su corazón.

"La Voz de Asturias", 26-VIII-86



EL PARLAMENTO EUROPEO APRUEBA LA LIBRE CIRCULACION PARA LAS EXPORTACIONES DE CANARIAS

El sector agrícola canario confía en que sus exportaciones a la Comunidad Europea (CE) logren gozar de libre circulación, tras aprobar el Parlamento Europeo una propuesta de resolución en tal sentido, defendida por el eurodiputado de AP Arturo Escuder.

La Cámara de Estrasburgo acordó por unanimidad, a finales de la pasada semana, según informó el político aliancista, instar al Consejo de Ministros de la CE la ampliación de los contingentes para los productos agrícolas de Canarias y su posterior libre circulación.

"El País", 15-IX-86

BREVE CRONOLOGIA DE LA COMUNIDAD Y SUS RELACIONES CON ESPAÑA

1ª PARTE

- 1945** Fin de la Segunda Guerra Mundial.
- 1950** La declaración Schuman propone la unión del carbón y del acero entre Francia y Alemania, en una organización abierta a todas las naciones europeas.
- 1951** La República Federal de Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos aceptan el Plan Schuman y suscriben el tratado de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). (18 abril).
- 1956** Comienzan las negociaciones para establecer la Comunidad Económica Europea (CEE) encaminada a una unión económica general.
- 1957** Los Seis firman el Tratado de Roma, fundando la CEE y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom) (25 de marzo).



Los Seis miembros fundadores firman el Tratado de Roma (25 de marzo de 1957). ①

- 1959** Las barreras aduaneras para el comercio entre los Seis empiezan a eliminarse.
- 1962** El gobierno español solicita la apertura de negociaciones con la Comunidad Económica Europea con la finalidad de obtener la integración en la misma.
- 1964** Presentación por el Gobierno español de un memorándum sobre el contenido de las futuras negociaciones (9 de diciembre).
- 1967** Los Seis firman un tratado por el que las tres comunidades existentes (CECA, CEE y Euratom) se convierten en una sola Comunidad Europea (CE).
El Consejo de Ministros de la CE aprueba el primer mandato de negociaciones con el Gobierno español (11 de julio).
Celebración de la primera sesión de negociaciones entre España y la CE en Bruselas (21 de septiembre).

1968	Se completa la Unión Aduanera de los Seis.
1969	Acuerdo entre los Seis para ampliar la Comunidad.
1970	Firma de un acuerdo preferencial entre España y la CE que entra en vigor el día 1 de octubre (29 de junio).
1973	Se produce la primera ampliación de la Comunidad, con la entrada a la misma de Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido (1 de enero). Noruega había rechazado la adhesión por medio de un referéndum (23 de septiembre de 1972). España quería establecer un vínculo entre el libre comercio en los terrenos industrial y agrícola.
1975	En signo de protesta por los fusilamientos ocurridos en España el día 27 de septiembre de este año, el Consejo de Ministros de la C.E. suspende las negociaciones con el Gobierno español (9 de octubre).

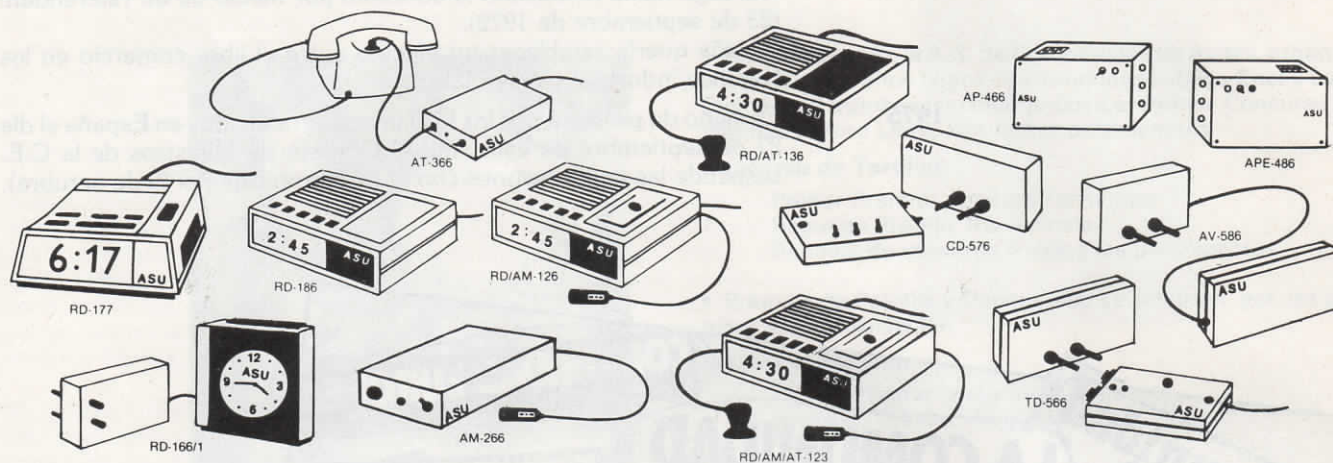


NOTAS: —No confundir el nombre de CEE con CE: El nombre oficial es Comunidad Europea (CE).

Lo voy a explicar más claro:

- Desde su fundación hasta el año 1967 se decían, el primero, Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) en el año 1951, luego Comunidad Económica Europea (CEE), en 1956, y el último, Comunidad de la Energía Atómica (Euratom).
- En 1967, los Seis firman un tratado por el que las tres Comunidades existentes (CECA, CEE y Euratom) se reúnen en una sola Comunidad: Comunidad Europea (CE).
- Véase en este número de "Faro": "Breve cronología de la Comunidad y sus relaciones con España".
- En la mayoría de las publicaciones oficiales y medios públicos de España todavía se escribe CEE, excepto en algunos; uno de ellos es "El País".

CATALOGO DE MODELOS



RD-166/1 RELOJ DESPERTADOR (Precio 6.750)

- Es de alarma y tiene conector para lámpara con luz intermitente cuando suena.
- Se enciende para leer y otros usos.

RD-177 RELOJ DESPERTADOR DIGITAL (Precio 9.100)

- Repetición de alarma cada 9 minutos durante 1 hora.
- Se adapta con pila para seguir su funcionamiento, evitando el corte de la corriente.
- Aplicado directamente con interruptor de luz.

RD-186 RELOJ DESPERTADOR DIGITAL (Precio 10.500)

- Misma ventaja del RD-177
- El paro de alarma es automáticamente hasta el día siguiente.

AV-586 AVISADOR VIBRADOR (Precio 3.500)

- Se enchufa solamente el vibrador a todos los modelos de RD (Reloj despertador).
- Se coloca bajo la almohada y vibra cuando se activa la alarma del reloj.

AT-366 AVISADOR VISUAL DEL TELEFONO (Precio 8.400)

- Se conecta encima del aparato del teléfono cuando suena el zumbador.
- También se puede encender la lámpara para otros usos.

AM-266 AVISADOR DE LA LLAMADA VISUAL POR MICROFONO (Precio 8.400)

- Se conecta en la cama del bebé que detecta cuando llora.
- También para atender el auxilio de otra persona.

AP-466 AVISADOR DEL TIMBRE DE LA PUERTA (Precio 6.750)

- Conecta a la corriente de luz y al timbre de la puerta, instalando las luces de cada habitación con cables eléctricos.
- Cuando se toca el timbre, se enciende intermitente.

APE-486 AVISADOR DEL TIMBRE Y PORTERO ELECTRONICO (Precio 7.000)

- Misma ventaja del AP-466 y además, el zumbador se conecta en el centro del teléfono - Portero electrónico.
- El tiempo de alarma visual es la siguiente: el portero electrónico es intermitente y el de la puerta, ininterrumpidamente.

TD-566 TELEMANDO A DISTANCIA (Precio 7.250)

- Se enchufa el Emisor a los modelos de aparatos RD, AT y AM, y el Receptor puede enchufarse en cualquier habitación, siempre que es la misma red del mismo contador.
- Son útiles y no necesita instalación de cables.

CD-576 TELECONTROL A DISTANCIA (Precio 8.400)

- Se enchufa solamente el Receptor a los modelos AP-466 y APE-486 y el Emisor puede adaptarse a todos los modelos RD, AT y AM que se enchufa en la misma red del mismo contador.

RD/AM-126 RELOJ DESPERTADOR Y AVISADOR VISUAL CON MICROFONO (Precio 12.600)

- Misma ventaja de los RD-186 y 266.
- Alta calidad con digital y micrófono.
- Funciona indistintamente en la misma lámpara.

RD/AT-136 RELOJ DESPERTADOR Y AVISADOR POR TELEFONO CON CAPTADORA (Precio 12.600)

- Misma ventaja de los RD-186 y AT-366.
- Inmejorable calidad con tecnología digital y con captadora sonido telefónico.
- Funciona indistintamente mediante conector.

RD/AM/AT-123 RELOJ DESPERTADOR, AVISADOR DEL MICROFONO Y TELEFONO (Precio 14.000)

- Misma ventaja de los RD/AM-126 y RD/AT-136 respectivamente.

- Todos los aparatos que se acompaña con luz visual, y también con el vibrador (en proyecto).
- Se puede modificar e incrementar según cada modelo.
- Todos los aparatos se consumen de 5 a 8 vatios y con la tensión de 220 voltios. Se puede modificar a 125 voltios.
- De fácil instalación por la misma persona interesada.
- Colaboramos con los distribuidores de España, Suiza y Estados Unidos.
- Formas de pago: Por adelantado el 50% con talón bancario ó por medio del Banco ó Caja y el resto contra reembolso.
- Todos los envíos de contra-reembolso, los portes y el seguro se incrementa el 6% sobre el resto.





GACETA DEL SORDO

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA



JUAN LUIS MARROQUÍN se ha despedido, en el número anterior de "Faro del Silencio", de su contacto mensual con nuestros lectores a través de su acostumbrada editorial. Nuestro querido fundador y Presidente de Honor se ha caracterizado siempre, entre otras virtudes, por una poca corriente, por desgracia: Saber retirarse a tiempo. Lo demostró con su abandono de la Presidencia de la CNSE cuando tanto él como nuestros delegados creyeron llegado el momento oportuno, y lo vuelve a demostrar hoy renunciando voluntariamente a una página en nuestra revista desde la que siempre encontró algo que decirnos.

Naturalmente, Juan Luis Marroquín tendrá (mientras yo sea director) abiertas las páginas de "Faro del Silencio" para cualquier colaboración que desee enviarnos, que tendrá además la calidad de grata lección para todos nosotros. Y esta decisión mía no obedece sólo a elementales razones de gratitud (cuando en estos tiempos hay quienes le discuten, debe reconfortarle ver que hay quienes tampoco le negamos nunca, antes o después de cantar el gallo), sino a la certeza de que quien vivió prácticamente su vida entera dedicada a los sordos, sabe lo suficiente para aconsejarnos a todos.

Pasan los años físicamente, es cierto, pero su carnet de identidad miente... En su corazón está hecho un chaval, y **en su ilusión, también...** ¡Gracias, Juan Luis!

Ya que ha salido el tema de "Faro del Silencio", creo necesario informar a nuestros lectores y suscriptores que nuestra revista no se ha vuelto en absoluto una publicación bimensual. Si bien este año la disminución de la ayuda económica que para ella se nos concede, y de la que ya dimos cuenta en un número anterior, nos ha obligado a una disminución de páginas y de fotografías, así como a convertirla en "bimensual", se trata sólo de una solución obligada y momentánea. Para el próximo año volveremos a recuperar nuestro contacto mensual con los lectores, y este sacrificio necesitará un aumento de suscripciones, para el que seguimos confiando con la colaboración y apoyo de todas las Asociaciones, a cuya disposición han estado y están siempre nuestras páginas, y a quienes rogamos un esfuerzo entre sus socios.

La garantía que representan diez años de publicación, cuando en este tiempo han aparecido y desaparecido boletines y revistas de sordos, es una muestra más de lo difícil que resulta la continuidad de una publicación que ve la luz con el sacrificio de muchos.

Su contenido sabemos que no agrada a todos; los sordos que desearían que todo el contenido de la revista fuera por el estilo de las páginas actuales de "Hablando más claro", sin comprender que también la leen profesores, padres, etc., etc., y no podemos hacerla toda así, máxime cuando ellos en su mayoría la leen gratuitamente en sus Asociaciones, sin decidirse a ese terrible sacrificio (?) de abonar 120 pesetas mensuales... Y los oyentes, que la ven quizá vacía y sin demasiado interés, precisamente por desear lo contrario, por razones lógicas, que los sordos.

Por otro lado, la colaboración que recibimos es escasa, por no decir nula. Se reduce a la información de las actividades en las respectivas asociaciones, pero nadie se nos ha ofrecido para contribuir gratuitamente a crear secciones de interés.

Para el próximo año, con nuestro propósito de recuperar el carácter mensual y de mejorar y renovar su contenido, será inevitable una nueva subida del precio. Queremos respetar a los nuevos suscriptores el precio actual siempre que lo hagan antes de fin de año.

Ya citamos en nuestras páginas la ayuda conmovedora a veces que hemos recibido de algunas (no muchas) Asociaciones a la hora de conseguir suscripciones, y hoy queremos agradecer a la Federación de Sordos del País Vasco-Navarra sus esfuerzos, al igual que a la Asociación de Sordos Navarra, que en el último Certamen Nacional de Danzas obsequió a los señores del jurado con una suscripción anual a nuestra revista.

Amigos presidentes..., si hacéis cosas así, si intentáis favorecer a una publicación que nunca pierde su medida ni elegancia, y que lucha con increíbles dificultades, ayudaréis a nuestra supervivencia. Cuando ya perdimos logros como aquel programa de TV, "Hablamos", es mayor razón para luchar por conservar lo que nos queda.

Permitidme, pues, que confíe en vosotros y os pida un esfuerzo más cuando comencemos el XI año de publicación ininterrumpida, cuya emisión nos supone a muchos un trabajo y esfuerzo diarios, no fácil y también gratuito. ¿Lo recordaréis?

EDITORIAL
F.J.P.P.



ASOCIACION DE SORDOS DE AVILES



Concurso de tortillas:
Alvarina: 1^{er} premio. Irene: 2^o premio.

- El pasado junio, la A.S. de Sordomudos de Avilés, organizó una excursión a los Lagos de Covadonga —Lago Enol y Lago Ercina— (2 autobuses) celebrándose el Primer Concurso de Tortillas al Aire Libre, con nueve participantes.

Concurso de Tortillas:

- Primer Premio: Alvarina Fernández
- Segundo Premio: Irene Fraile
- Bandeja de recuerdo a todos los participantes.

- Premios de Parchís y Damas, que se celebran, por vez primera, en la Asociación.

Parchís Masculino:

- Primer Premio: Victorino Calleja
- Segundo Premio: Jorge Vallines

Parchís Femenino:

- Primer Premio: Josefina Ovies
- Segundo Premio: Felisa Riesgo

Damas Masculino:

- Primer Premio: Avelino Liébana
- Segundo Premio: Marcelino

Damas Femenino:

- Primer Premio: Felisa Riesgo
- Segundo Premio: Josefina Ovies

VIII ANIVERSARIO CLUB DE SORDOS ESPAÑOLES

El día 25 de mayo, el Club de Sordos Españoles en Zurich celebró el VIII Aniversario de su fundación. Todos los años nos alegramos de celebrar esta fecha, pues demuestra que, a pesar de las muchas dificultades que existen, el Club sigue adelante. Pero este año vivió una doble celebración: su Fiesta y la bendición de su Bandera.

El día, según lo programado, empezó con la celebración de la Misa. Hubo un momento de emoción durante la misma, cuando el celebrante hizo mención de los miembros del Club fallecidos durante estos ocho años; el momento de la bendición de la Bandera apadrinado por Juan José Pérez y el gesto entrañable de saludo de banderas, la bandera del Club Europeo de Sordos y la nuestra, unidas como señal de amistad y solidaridad.

Terminada la Misa se pasó a tomar el aperitivo. Más de 340 los asistentes entre socios y simpatizantes. Contábamos, además, este año con la presencia del Cónsul General de España en Suiza, Fernando Arias Salgado, y el Jefe de la Agregaduría Laboral, Juan Luis Fernández, y Markus Huser, Secretario de "Fundación Encuentro de Sordos", que representó también al Club Europeo de Sordos y a un gran número de sordos.

Antes de dar comienzo a la comida, el Presidente del Club, Antonio Alonso, dirigió unas palabras a los asistentes, agradeciéndoles su participación y el apoyo y colaboración que siempre ofrecen al Club.

El señor Cónsul tomó la palabra para felicitar a los responsables de la dirección del Club por la buena organización

que podía apreciar en esta fiesta. También agradeció la invitación que le había dado la oportunidad de ver al Club en una de sus actividades.

Ofreció su apoyo y ayuda dentro de sus posibilidades.

Después de la comida, las actuaciones que amenizaron la tarde. Un grupo de niños españoles bailó danzas típicas de Galicia y unas señoritas bailaron flamenco con muy buen estilo.

La actuación de los sordos del Club fue muy celebrada: Mari interpretó una poesía de Federico García Lorca. Además, Antonio Alonso, Juanito, Pilar, Cristina y Mari interpretaron un sainete cómico que fue muy aplaudido.

Hubo rifa con grandes premios y una caja sorpresa. Un día que se recordará con cariño por todos los asistentes...



ASOCIACION DE SORDOS DE SANTANDER Y CANTABRIA

V DIA DEL SORDO EN CANTABRIA

Grupo de la Asociación de Sordos de Santander y Cantabria, quedaron suplentes para el Certamen Nacional.



El pasado día 15 de Junio se celebró el V Día del Sordo en Cantabria:

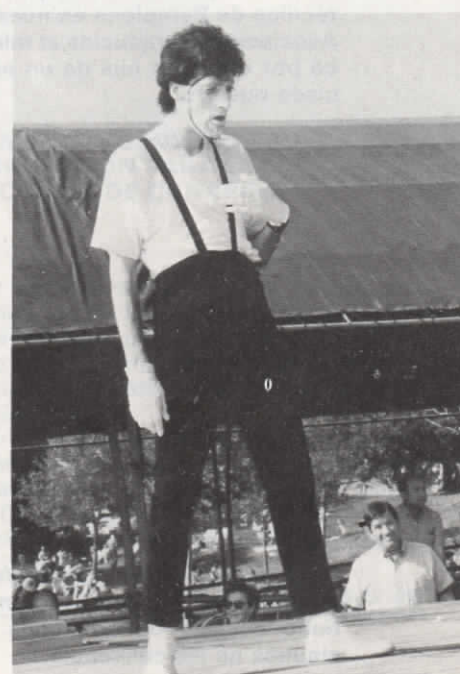
- Exposición de pintura, dibujo, escultura, cerámica y trabajos manuales
- Concurso de danzas regionales entre los grupos de Bilbao y Santander para dilucidar el representante de la zona A, en el VI Certamen Nacional de Danzas
- Exhibición de danzas a cargo de los grupos de las Asociaciones de Bilbao, Burgos, Oviedo y Pamplona
- Actuación de Mimo

fueron algunos de los actos celebrados con motivo de dicho Día del Sordo.

Nuestro socio D. Francisco Javier Rodrigo Ronda, componente y gran aficionado al mimo, realizó al igual que otros miembros de las Asociaciones de Langreo y Bilbao, unas breves actuaciones.



Grupo de Danzas de la Asociación de Sordos de Bilbao, en el concurso de la Zona A, clasificados para el VI Certamen Nacional de Danzas.





BREVE CRONOLOGIA

ASOCIACION DE SORDOS RIOJANOS

En la inauguración del nuevo local social de la Asociación de Sordos de León estuvieron presentes algunos de nuestros asociados. En la fotografía, nuestro Presidente hace entrega al de León de una placa-recuerdo.



Conferencia sobre el nuevo aparato para sordos "Kanievski Sound", que fue dada por un técnico de Pamplona en nuestra Asociación, y traducida al mímico por una niña hija de un asociado nuestro.



En las pruebas del nuevo aparato para sordos "Kanievski Sound" hubo división de opiniones. A algunos no les convenció.





ASOCIACION DE SORDOS DE ORENSE



Un momento de la conferencia

En el Salón de Actos de la Agrupación de Sordos de Orense, se celebró una interesante conferencia de orientación ofrecida por don Octavio Cid André y traducida por don Felipe Iglesias Mosquera, secretario éste de la Agrupación, los temas fueron "Impuesto sobre el valor añadido (IVA)" y "Economía actual". Hubo gran concurrencia y los sordos estuvieron muy interesados en el tema.

ALFONSO SANTOS

COMITE EJECUTIVO DEL II CERTAMEN REXIONAL DA CANCION E POESIA SILENCIOSA

Nuevamente la Federación de Asociaciones de Xordos del País Gallego nos ha concedido la organización conjunta de una actividad regional, en esta su segunda edición del certamen.

Por la Federación de Asociados do Xordos del País Gallego:

- Presidente:
Don Gonzalo Parga Calderón
- Delegado de Cultura:
Don Andrés Olivares Mozo.

Por el Comité Ejecutivo:

- Presidente de Honor:
Don Odilo Pérez Seoane.
- Presidente:
Don Chano Sola Limia.

—Relaciones Públicas
y Secretario:
Don Felipe Iglesias Mosquera.

—Secretaria:
Doña Pily Abendaño Iriarte.

—Organizador:
Don Ricardo Vila Domínguez

—Tesorero:
Don Alfonso Santos Feijóo.

—Colaboradoras:
Doña Teresa Mosquera Rodríguez.
Doña Marisol Casanova González.
Doña Conchita Bordello López.
Doña Esther Santos Pereira.

El Presidente del Comité Ejecutivo:
Chano Sola Limia.



FEDERACION DE ASOCIACIONES DE SORDOMUDOS DEL PAIS VALENCIA



En danzas resultaron ganadores el grupo de la Asociación Valenciana.



La Asociación de Sordomudos de Alicante obtuvo el Primer Premio de Pantomima.

V CERTAMEN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE LA FEDERACION VALENCIANA DE ASOCIACIONES DE SORDOMUDOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



Organizado por la Asociación de Sordomudos de Alicante

El pasado mes de mayo, y durante los días 29, 30 y 31, se celebró en Alicante el V CERTAMEN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE LA FEDERACION VALENCIANA DE ASOCIACIONES DE SORDOMUDOS. Este Certamen fue organizado por la Asociación de Sordomudos de Alicante, y más concretamente por el comité organizador compuesto por: Juan José Alfaro Abellán, Miguel Tamarit Ramos y Juan Torres Semper.

Como miembros de Jurado, tuvimos el honor de contar con don Félix Jesús Pinedo, doña Rosita Portillo, doña Manolita Alvarez y don José Antonio Senent.

El Certamen fue un éxito, con mucha asistencia de público y actuaciones de gran nivel artístico. Y sobre todo, sirvió para demostrar una vez más, que los sordos pueden hacer todo aquello que se propongan.



Participantes de la Asociación de Sordomudos de Alicante.

Relación de Asociaciones ganadoras:

- Danzas: Asociación Valenciana de Sordomudos.
- Pantomima: Asociación de Sordomudos de Alicante.
- Canción: Agrupación de Sordomudos de la Ribera de Alzira, Araceli Alfaro.
- Poesía: Asociación de Sordomudos de Alicante, María José Cebrián.
- Cine: Asociación de Sordomudos de Elda.
- Teatro: Agrupación de Sordos de Zaragoza.

"Don Alvaro o la fuerza del sino"
fue la obra de teatro ganadora
(Agrupación de Sordos de Zaragoza).



FUENCARRAL, 127
TELEFONO 447 33 80
28010 MADRID



Intrasord

Técnicas de Corrección Auditiva • Informes y Asesoramiento
Informes y Asesoramiento

**PLANIFICACION Y ADAPTACION
DE PROTESIS AUDITIVAS**

GABINETE AUDIOMETRICO

**MATERIAL DE LOGO-FONIATRIA
Y AUDIOLOGIA**

CAPITALES Y CIUDADES

En la crónica anterior vimos en conjunto una visión histórica de la Ciudad del Vaticano junto a una breve descripción de la basílica de San Pedro. Sin salirnos del entorno vaticano, vamos a ver, en este nuevo capítulo, las dependencias que más tiempo pueden ocupar en una visita a Roma. Me estoy refiriendo a los Museos Vaticanos.

Para llegar hasta ellos, desde la plaza de San Pedro, hay dos posibilidades: 1) Coger el autobús más cómodo que une la citada plaza con la puerta de entrada a los museos. 2) Ir andando —es un paseo— Para ello, teniendo la basílica

ROMA V CIUDAD DEL VATICANO

de frente, hay que salir de la plaza por el lado derecho de la Columnata (donde está el carromato de la oficina ambulante de los correos del Vaticano y en donde los aficionados a los sellos —filatelia— pueden hacer buenas compras para su colección). Pasada la Columnata se llega a la calle Borgo Pio, con abundancia de tiendas de recuerdos de todo tipo a muy buen precio. Desde esta calle salimos a la llamada Viale Vaticano y siguiendo la muralla vaticana llegaremos, que siempre la tendremos a la izquierda hasta la entrada a los Museos.



Escena del Juicio Final pintado por Miguel Angel en la Capilla Sistina. Dentro del círculo, el autorretrato del autor.



La Capilla Sistina (o Sixtina), donde se elige a los papas. El techo y la pared del fondo están pintados por Miguel Angel. Las pinturas de las paredes laterales (bajo las ventanas) son de otros autores.

De interés a los turistas que vayan a Roma: La visita a estos Museos puede llevar más de un día. En el interior de los mismos hay una cafetería y autoservicio, por lo que no es necesario salir de los Museos para comer. Algunos días de fiesta religiosa están cerrados. Un domingo al mes la entrada es gratis.

Los distintos edificios que albergan los Muros Vaticanos han ido creciendo a lo largo de los siglos, a medida que los diferentes papas fueron añadiendo nuevas salas y dependencias.

Así, dentro de los Muros se encuentran los llamados Pío, Clementino, Etrusco, Egipcio, las estancias de Rafael, patio San Dámaso y los apartamentos Borgia (habitaciones que ocuparon los papas Borgia, uno de los cuales fue el español Alejandro VI), el Chiaramonti... la Pinacoteca (galería de cuadros)..., hasta el más reciente de todos, el de Arte Moderno, creado por Pablo VI. Si cada museo y cada sala tiene interés, también es importante el de la Biblioteca Vaticana (que también se puede visitar) y, sobre todo, la famosísima Capilla Sixtina (o Sixtina), que mandó construir el papa Sixto (o Sixto) IV. Pero este papa nada tiene que ver con las pinturas que aquí se conservan, y que son las que atraen en masa a turistas curiosos y estudiosos. Fue Julio II (1503-1513), que encargó a Miguel Ángel que pintara el techo y la pared frontal de esta capilla, quien los hizo casi a la fuerza, empleando en ello algo más de cuatro años, cuando él ya tenía más de 60.

La pared frontal de esta capilla está ocupada por una escena del "juicio final". En el techo se ven separadas distintas escenas del Antiguo Testamento: "Separación de la Luz y las Tinieblas", "Creación del Hombre", "Expulsión del Paraíso"... y otras. (Las pinturas que hay en las paredes laterales de la Capilla, no son obra de Miguel Ángel.)

En la escena del Juicio Final hay dos detalles curiosos: Hacia el centro de esta pintura, un poco más abajo de la figura central (Jesucristo) y junto a su pierna izquierda se ve otra figura que sostiene una especie de tela con su mano izquierda. Esta es la figura de San Bartolomé, que sufrió martirio y a quien arrancaron toda la piel de su cuerpo. Las esculturas o pinturas que lo representan, como en este caso, lo hacen siempre llevando su piel en una de sus manos. Pues bien, en la imagen de San Bartolomé, en la piel que este santo lleva cogida con su mano, Miguel Ángel

Vista de la Biblioteca Vaticana.



nos dejó su autorretrato (pintura que hace un pintor de sí mismo).

El segundo detalle: la presencia, en la parte inferior derecha, de un demonio... con orejas de burro. Cuando Miguel hizo esta pintura y las del techo de la Capilla Sixtina, pintó a casi todas las figuras en su estado original; es decir, desnudas. Esto fue la causa de que muchas personas que veían el trabajo de Miguel Ángel se escandalizaran considerando irreverente, sacrilego y de mal gusto. Entre todas aquellas personas contrarias a la obra de Miguel Ángel, destacó un alto dignatario del Vaticano que tanto atacó al pintor, que éste, para vengarse de sus burlas, pintó un demonio con la cara de su atacante, añadiéndole las orejas de burro.

Tanto la escena del Juicio Final como las que llenan el techo han sufrido el lógico daño causado por el paso del tiempo, el humo de las velas del altar y... los retoques que se le hicieron. Es cierto que ahora muchas de las figuras pintadas por Miguel Ángel desnudas llevan algo de ropa. Todo ha contribuido a quitar parte de su belleza original a esta obra, que pese a todo sigue siendo colosal.

Y como todos saben, en esta capilla es donde se reúnen todos los cardenales para celebrar, cuando se muere un papa, el "Conclave" para la elección del sucesor.

Puede decirse que en esta visita conocemos ya el Vaticano. Pero este pequeño Estado tiene en Roma y en la República Italiana otros terrenos pro-

prios que, como ya explicamos en capítulo anterior, gozan del privilegio de extraterritorialidad. Estos son la residencia papal de Castelgandolfo (a unos 60 kilómetros de Roma) y las basílicas de San Juan de Letrán, Santa María la Mayor y San Pablo Extramuros (las tres en Roma). Pero de ellas hablaremos en su momento.

LA NUMERACION DE LAS CALLES DE ROMA

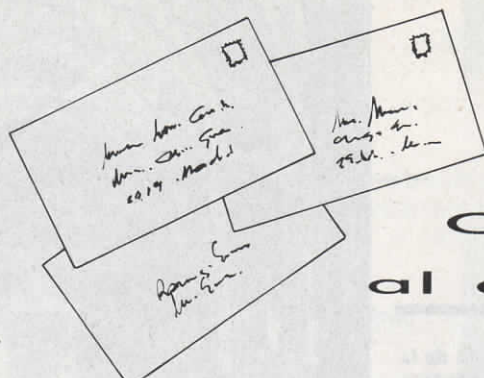
Dato curioso, y a tener muy en cuenta por cuantos vayan a Roma, es éste de la numeración de las calles, ya que puede crear algún pequeño problema. Lo normal es que cualquier calle de cualquier ciudad tenga los números pares a un lado y los impares en la acera de enfrente, quedando los números bajos en el comienzo de la calle y los altos al final de ella.

Pues en Roma, no. Allí lo normal es que el número más alto de una calle... esté frente al otro. ¿Por qué? Porque no hay separación de pares e impares.

Imaginemos una calle romana que tuviera 100 números: Junto al número estaría el 2, luego el 3, después el 4..., y en la acera de enfrente tendríamos el 100, 99, 98...

Avisado está ya el lector para cuando viaje a Roma...

J.A. B.



Cartas al director

Querido amigo:

El motivo de esta carta es mandarte en ella fotocopia de la carta de un suscriptor que ha aparecido en la revista "Armas", núm. 50, año 1986, sobre disposición restrictiva que como de costumbre, perjudica a los sordos... porque la contestación que la revista da al demandante es de lo más inútil que verse puede por estos lares.

Me refiero a ello dado que soy poseedor de varios artilugios de caza heredados de mis antepasados.

Por otra parte se ve que nos están recortando nuestros derechos civiles como españoles que a la hora de presentar las cuentas a Hacienda no nos vienen con rebajas por ser sordos y a la hora de limitar derechos siempre se acuerdan de nosotros (carnets, laborales, ahora licencias de caza, etc.).

Mucho te agradecería que en nombre de todos los sordos que integran la CNSE hicieras todo lo posible por clarificar la situación o que se arbitraran disposiciones compensadoras que permitieran conservar unos derechos que hasta hace poco eran permitidos a los sordos.

Te recuerdo que más de una vez se celebraron competiciones de tiro al plato para sordos y a partir de este supuesto podrías reclamar derogación o atenuación previas condiciones nuevas, pero que no nos dejen al margen, porque si esto no es en realidad fundamental, el quedarse quieto entraña en realidad el riesgo de que a la larga busquen nuevas trabas para recortar aún más nuestra difícil y limitada libertad individual.

Sin otro particular, te saludo atentamente,

ANDRES

(Asociación de Sordos de Sevilla)

PREGUNTA:

Muy señores míos:

Soy suscriptor de la revista "Armas" con el número 150-A y les escribo para que tengan la amabilidad de informarme sobre el problema que tengo planteado.

Sufro, desde hace 20 años de una hipoacusia bilateral, debida a una sobredosis de estreptomina, con pérdida total de audición del 52%; en junio de este año tengo que renovar el permiso de armas de caza (para escopetas) y en marzo del 87 el permiso de arma rayada; me gustaría saber si en estas condiciones me será posible obtener el certificado médico oficial que pide la Guardia Civil para efectuar la renovación.

Adjunto certificado del otorrino y quedo en espera de su respuesta.

RESPUESTA:

Estimado suscriptor:

Para contestar a su pregunta me remito al decreto aparecido en el "Boletín Oficial del Estado" de 10 de diciembre de 1985. El cual, en su anexo I y bajo el epígrafe "Enfermedades o defectos que serán causa de denegación de licencias, permisos y tarjetas de armas", señala que se encuentran entre ellas las hipoacusias, con o sin audífono, de más del 35% de pérdida combinada entre los dos oídos, realizando audiometría total y obteniendo el índice de la pérdida combinada.

Le hago notar que el precepto legal dice textualmente "con o sin audífono", lo que me hace creer que si se provee usted de un aparatito de estos, su problema quedará resuelto.

RESPUESTA:

Querido amigo:

Agradecemos tu información que creemos de gran interés para los sordos. Pasamos el asunto a nuestra Asesoría Jurídica, lo incluiremos en nuestro estudio sobre limitaciones a los sordos que enviaremos en breve a la CE, y esperamos que algún lector tenga algo que decir al respecto.

Atentamente,

EL DIRECTOR

RECORTES DE PRENSA



Los sordos, reconocidos

“EL VOLUNTARIO... ESE OIDO Y ESE VERBO DEL QUE CARECEMOS”

La humanidad actual ha perdido muchos de sus valores: es una humanidad postmoderna, motivada únicamente por impulsos económicos, incentivos profesionales y normas de la sociedad de consumo

Pero aun en medio de esta humanidad, podemos conservar la fe. Fe en aquellos de nuestro semejantes que hacen más por la integración que todos los decretos, leyes y normas que la propugnan, juntos.

Cerca de ochenta Asociaciones de Sordos Españoles y cinco Federaciones Regionales, sus dirigentes, también sordos trabajan constantemente de forma totalmente gratuita. Pero esto no es un Voluntariado de acción social, al fin y al cabo luchamos por nuestra propia supervivencia, no tiene gran mérito.

Pero hay otras personas, “normales” que sin tener obligación alguna para ello, se prestan muchas veces a ser ese oído que nos falta y esa boca que, en nuestro caso y también con frecuencia, no nos sirve para hablar.

Ellos nos ayudan en gestiones, se preocupan de diversas formas de romper nuestro aislamiento, nuestra carencia de comunicación, y quizá no obtengan más recompensa que esa gratitud que nos inspiran o ese convertirse —para nosotros— en personas inolvidables a quienes se podían aplicar los versos de R. Kypling:

*“...y todos te reclaman
y ninguno te olvida”...*

EXPERIENCIAS ALECCIONADORAS

Nuestras vidas de sordos están llenas de recuerdos gratos. De aquéllos que podríamos llamar “aprendices de voluntarios de acción social”... Aquella mañana siguiente a un 23 de febrero, que ya pasó a la historia, allí en mi oficina, donde mi angustia de sordo total, desconectado, ávido de toda noticia la resolvió sencillamente un compañero escribiéndome en cuartilla tras cuartilla las noticias que iba emitiendo la radio. Aquellos domingos en que los resultados de los partidos de fútbol, ¿por qué no?, venían también imposibles para mí, de las ondas de la radio y no faltaba el amigo oyente que me los contaba.

Aquellos recados telefónicos urgentes, que cuando no existía nuestro actual teléfono para sordos, o aún ahora si no está a nuestro alcance, nos hacen depender de esa ayuda tan valiosa...

Dicen que “...el hombre, para el hombre es lobo”, y que la vida hoy es más que nunca una lucha cruel por sobrevivir. Nosotros nos vemos con un hándicap (el de la carencia de un sentido sensorial) que nos deja más indefensos a las dentelladas del “lobo hombre”. Por ello necesitamos vuestra existencia; nos hacéis sencillamente olvidar nuestras minusvalías, sentirnos iguales, recuperar nuestra propia confianza, al ver que interesamos a la sociedad y que su ayuda no se debe siempre a móviles de compasión o lucro, sino que la motivan aun razones de amor, que todavía existen, y ya no duele la dentellada...

COLABORACION ALTRUISTA

Quizá lo de menos —con todo y ser imprescindible, tantas veces— sea la ayuda en sí que recibimos, lo que más vale, aquello por lo que necesitamos vuestra existencia es para poder —sólo así— seguir creyendo y tener esperanza.

Tenemos padres, hijos, esposas... que oyen y hablan y nos ayudan obligados por su cariño. Pero a vosotros no os obliga nada ni nadie. Difícilmente seréis reconocidos o destacados y, sin embargo, vuestra más pequeña acción, vuestra más mínima ayuda vale espiritualmente más que cualquier proeza de un conquistador, cualquier gesto de un estadista en aras de la popularidad.

Yo diría que ser voluntario de acción social, equivale a realizar una serie de “pequeñeces”, pero de aquellas “pequeñeces” que según el padre Coloma hacen sonreír en el cielo a los ángeles, y que yo añado que en la tierra, logran que nosotros los necesitados, los “minusválidos”, olvidemos nuestra sordera, nuestra mudez, que desaparecen ante una sonrisa, con su modo de entender la vida —el vuestro—, que descubre que la hermandad y el amor, aún son posibles.

¿Hay algo más bello? Para nosotros, desde luego, no.

FELIX JESUS PINEDO PEYDRO
*Presidente de la Confederación Nacional
de Sordos de España*

*Revista “Minusval”, Núm. 52.
Junio-1986*

LOS SORDOMUDOS SE SIENTEN DISCRIMINADOS

TRES AÑOS SIN RECIBIR AYUDAS DEL INSERSO

Juan P. Abellán, secretario de la Asociación de Sordomudos "Virgen de Los Llanos", nos ha enviado un escrito en el que nos expresa el malestar de dicha Asociación por el trato que están recibiendo por parte del INSERSO, Instituto de Servicios Sociales, Juan P. Abellán afirma que llevan tres años consecutivos sin recibir las ayudas económicas por parte del citado Instituto, que basaba su postura en el hecho de que la Asociación de Sordomudos "Virgen de Los Llanos" no organizaba actividades culturales. Según Juan P. Abellán, ahora que sí se están realizando están organizando todo tipo de actos culturales, se siguen denegando las ayudas.

Por el contrario, el secretario de la Asociación, ha manifestado su total conformidad con las atenciones que están recibiendo de otras entidades locales y regionales como el Ayunta-

miento, Diputación y las Consejerías de Bienestar Social y la de Educación y Cultura.

Ana Carmona, sustituta del director en funciones del INSERSO, nos ha comunicado que, efectivamente, hace tres años que no se dan ayudas a la Asociación "Virgen de Los Llanos", la última ocasión en la que se hizo una concesión económica fue en 1983, durante los años 1984 y 1986 dicha Asociación no había presentado ninguna solicitud formal de petición de ayudas. El año pasado sí pidieron ayuda, pero fue denegada, al entender el INSERSO que "su expediente administrativo no cumplía los requisitos mínimos establecidos con respecto a las actividades culturales, ya que tenían poca proyección y no servían como promoción de la Asociación".

"La Verdad", 5-8-86.

SUBVENCIONES NEGADAS REPETIDAS VECES

"EL INSERSO DICE QUE TENEMOS ESCASA IMPLANTACION SOCIAL"

La secretaría general de la asociación de Sordomudos "Virgen de los Llanos", ha salido al paso de unas recientes declaraciones de Ana Carmona, del Instituto Nacional de Servicios Sociales, en las que rechazaba las imputaciones que se hacían a este organismo de falta de ayuda a la organización. "En primer lugar —nos dicen— no se ha presentado petición formal porque en años anteriores ha sido denegada. Nosotros, la junta rectora de la asociación de Sordos de Albacete, llegamos a la conclusión de que era imposible hacer peticiones para que volvieran a denegarlas".

La solicitud del 85

Señalan también que "en el año 1985 se formuló la petición de cien mil pese-

tas para realizar los siguientes cursillos de aprendizaje: de fotografía, modelado en barro, trabajos manuales y conferencias. También se pidió ayuda para el grupo de danza de la asociación. Con fecha de julio del 85 se nos remite carta del Instituto Nacional de Servicios Sociales, donde comunican que en base a la escasa implantación social de la asociación, y el escaso nivel que viene desarrollando, quedaba denegada dicha ayuda. Por todo ello, no hemos pedido ayuda alguna en este año de 1986".

Actividades socioculturales

Insisten en la asociación que la subvención que se solicitó era para realizar actividades socio-culturales, "del mismo —subrayan— que cuando organi-

EL VOTO PERDIDO

Señor Director:

Quiero manifestar mi más enérgica protesta por la injusticia que somos objeto los disminuidos sensoriales en lo referente a la política, que por desgracia estamos muy desorientados políticamente sin saber a ciencia cierta a quién votar, por carecer de la información electoral que presenta cada político.

Es evidente que a los políticos no les interesa el voto de los disminuidos sensoriales, ya que no se han preocupado, que en la cantidad de debates televisivos podamos entender su programa por medio de rótulos (una solución muy sencilla) y que en los mítines de sus campañas electorales no ha habido ninguna intérprete de mímica para sordos. Es incomprensible que hayan pasado por alto nuestra situación cuando se han gastado tantos millones en dar una "bonita imagen".

Hasta ahora sólo se han preocupado de la integración, cuando sus verdaderos objetivos son evitarse gastos excesivos en crear centros de enseñanza y programas adecuados para sordos, haciendo más que bien, porque los resultados de la integración están demostrando ser realmente penosos. Si hubieran prestado un poco más de atención a este problema, los políticos hubieran conseguido muchos votos a su favor.

Por estas razones me he abstenido de votar, con gran indignación por mi parte, al no poder ejercer por primera vez mi derecho al voto "bien informada".

ENCARNA MUÑOZ CHAMORRO

"La Vanguardia", 10-VII-86

zaron el Certamen Nacional de Canción y Poesía Silenciosa vimos conveniente no pedir ayuda al INSERSO, porque existía un 90 por ciento de posibilidades de que volvieran a denegarla, y vimos por otros organismos oficiales las puertas abiertas a cualquier subvención para realizar dicho acto".

Con el trabajo de todos

—Quiero recordar —indica el secretario de la asociación, Juan P. Abellán Tendero— que mantienen un local social con subvenciones de las entidades locales y regionales, y con el trabajo de todos los sordos que comprenden dicha asociación, con lotería, stand ferial, etc., pero no con la ayuda del Instituto de Servicios Sociales.

"La Verdad", 7-VIII-86.

RADIO PARA LOS SORDOS

Científicos de la Universidad de California en San Francisco, han perfeccionado el primer dispositivo de radio implantable que permite a mucha gente totalmente sorda escuchar conversaciones normales.

El implante de canales múltiples está ya funcionando en un paciente de 67 años, que ha estado completamente sordo por 16 años; y las autoridades indicaron que el paciente ha demostrado que ya escucha lo suficiente para sostener una conversación.

La unidad, activada a batería, fue implantada en los canales auditivos de otros dos pacientes en UCSF, y la operación está siendo efectuada en otras doce instituciones médicas, según el director del proyecto, Dr. Robert Schindler.

"Creemos que por primera vez podemos implantar este aparato a la gente que está total, absoluta e irrevocablemente sorda, cuyo mal no puede ser remediado por ninguna clase de aparato convencional", declaró Schindler.

"La Opinión" (Los Angeles, California),
9-III-85.

NOTA DE LA REDACCION

Comunicamos a nuestros lectores que las "55 Preguntas a..." desaparece de nuestra revista, ya que, según nuestros lectores, tenían un muy relativo interés.



AMOR Y PAZ

La Agrupación de Sordos "La Ribera", de Alzira, felicita las Pascuas y Feliz Próspero Año Nuevo a la Confederación Nacional de Sordos de España, a las Federaciones Regionales, así como a todas las Asociaciones Españolas confederadas, socios, familiares y amigos de sordos en general.

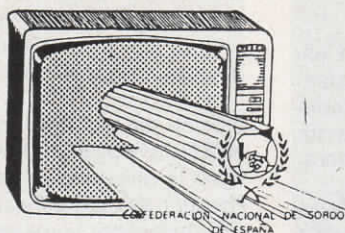
Navidad 86-87



VIDEO MANIA



VIDEOCASSETES CULTURALES
producidos por
la CNSE en el
sistema BETAMAX.
Para pedidos,
a la CNSE:
Fuencarral, 58
28004 Madrid
Tel. 222 01 62



**Julio
César
Díez
Rus**

CAMARA: Ramón E. Cuesta
Juan L. Sánchez

DIBUJOS: Lorenzo López
SONIDO: Mayte Pinedo



SINUHE EL EGIPCIO

NOVELA MAESTRA

AUTOR:
MIKA WALTARY

CONFERENCIANTE:
F. J. PINEDO

CASSETTE Nº 43, I PARTE:
DURACION 48 MINUTOS
CASSETTE N. 44, II PARTE:
DURACION 49 MINUTOS

Quien quiera que seas que me lees, júzgame con el corazón, pues sólo soy uno más entre los hombres,
SINUHE EL EGIPCIO

Novela maestra de Mika Waltary, escritor finlandés que se inspiró en los últimos descubrimientos efectuados por la ciencia, sobre la vida y costumbres del antiguo Egipto de 13 siglos antes del nacimiento de Jesucristo. El Egipto antiguo, la casa de la muerte, la bellísima Nefer, que enseña la perfección del amor a un alto precio, odios, pasiones, intrigas, guerras, amor y crimen en un relato maestro, humano, a veces cruel, pero tan real y humano como la vida misma, que muy bien pudiese haber ocurrido.

Para que las personas sordas pudiesen conocer esta apasionante narración ha sido necesario grabarla en dos cassettes.



UN VIAJE AL TERRITORIO INCA

VIAJE TURISTICO

CONFERENCIANTE:
RAMON E. CUESTA

CASSETTE Nº 45
DURACION 76 MINUTOS

Ramón Evaristo Lucas Cuesta se define a sí mismo un viajante nato que ha visitado más de 27 países. Nos narra aquí su viaje turístico por el territorio del antiguo imperio inca, que efectuó con motivo de su luna de miel con su esposa Gema Fernández Díez, desde Lima (Perú) hasta La Paz (Bolivia) pasando por la Pampa Nazca, Huancayo, Hayacucho, Cuzco, Machupichu, maravilla única en el mundo donde el pueblo inca se defendió de los conquistadores españoles durante 39 años. Puno, el lago Titicaca, etc. en todos ellos visitaron ruinas, museos, edificios, iglesias, el santuario de Santa Rosa de Lima, colegios de sordos, etc. Interesante relato sobre unas tierras lejanas. Con otra cultura y otras costumbres de vida.



LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DIAS

NOVELA DE AVENTURAS

AUTOR:
JULIO VERNE

CONFERENCIANTE:
JESUS CRESPO PEREZ

CASSETTE Nº 46
DURACION 83 MINUTOS

Londres 1872. Un audaz robo es cometido contra el Banco de Inglaterra. En el Reform Club hay división de opiniones. Si el ladrón logra escapar podrá esconderse en cualquier país por mucho tiempo, otros que gracias al progreso el mundo ya no es tan grande pues se puede dar la vuelta en 3 meses, pero el aristócrata Phileas Fogg les advierte que eso era antes, pues con los últimos adelantos en materia de transportes cada día se van acortando las distancias y en este momento se puede dar la vuelta al mundo en 80 días, y como los *reunidos lo dudan, Phileas Fogg apuesta su fortuna a que él mismo dará la vuelta al mundo y estará de regreso en 80 días.*

A partir de este instante comienzan las más emocionantes, disparatadas y divertidas aventuras del excéntrico señor Phileas Fogg y su criado Picaporte por todos los países del mundo, pero lo que no saben es que son perseguidos por Fix, un policía inglés que cree que Phileas Fogg es el ladrón del Banco de Inglaterra e intenta detenerlo por todos los medios poniendo toda clase de obstáculos que sin él saberlo van retrasando el viaje y Phileas Fogg puede perder la apuesta y arruinarse.

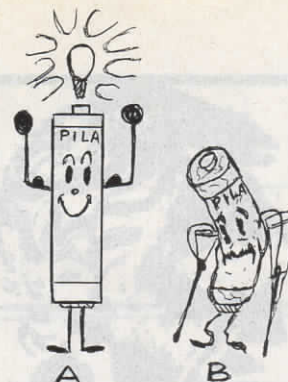
VIDEO CONSEJOS

LAS CINTAS

- Todos sabemos que un carrete fotográfico o una película cinematográfica solo se impresionan una sola vez. Luego de los negativos se sacan copias positivas en papel fotográfico. En diapositivas transparentes y en películas cinematográficas.
- El video es un mundo totalmente opuesto a la fotografía química pues las imágenes grabadas en una cinta magnética por ser imágenes electrónicas se pueden borrar a voluntad. Así que en una misma cinta se puede grabar, borrar y volver a grabar muchas veces, nuevas imágenes y nuevo sonido. Pero no para siempre.
- ¿Cuántas grabaciones se pueden efectuar en una misma cinta? Según los fabricantes y los experimentados, se calcula poder grabar de 20 a 30 veces en una misma cinta (esto si es de buena calidad) pues en

cada nueva grabación las partículas magnéticas tienen que cambiar de orden y reorganizarse para borrar, grabar, borrar y volver a grabar. Y en cada pasada se van gastando. El desgaste se nota entre las 10 y las 20 grabaciones.

- Para ver una cinta, grabada una sola vez, calculan que de 1.000 a 2.000 pasadas, pero pueden ser menos de 200 a 500 pasadas. Pues a partir de las 200 pasadas la cinta ya pierde algo.
- No olvide que aparte del continuo uso de las grabaciones y reproducciones, están los cambios de temperatura que las afectan y además por su naturaleza magnética el paso del tiempo la hace perder decibelios y se va gastando igual que se gasta una pila eléctrica, entonces la imagen y el sonido se van debilitando. Así que cuando note que la cinta ya no graba bien. Puede desecharla.
- Muy importante: los programas a grabar que le interesen guardar como colección es mejor que los grabe en cinta virgen nueva. Si no es posible. Pues en cintas usadas grabadas y borradas no más de 4 ó 5 veces.



- A Pila nueva, tiene energía.
B Pila vieja, no tiene energía ha perdido decibelios.
C Cinta de video. Por ser magnética, con el tiempo pierde decibelios, imagen y sonido se borrarán.



VIDEO CLUB

El pasado 30 de junio, en el Hotel Meliá Castilla de Madrid, Filmayer y Walt Disney Home Video celebraron su tradicional concurso anual organizando una monumental fiesta infantil a la que fue invitada la prensa.

Nuestra revista "Faro del Silencio" fue representada como siempre por nuestro colaborador de cine y video, Julio César Díez.

La gente menuda disfrutó a lo grande pues ya desde la entrada hasta el amplio salón "Dos Castillas" iban siendo obsequiados con globos, pitos, posters, etc. y recuerdos de Dumbo, Mickey, Goofy, Blanca Nieves, Tío Gilito, etc.

En las mesas se sirvió una estu-
penda merienda con refrescos y al final
dulces de los de "chuparse los dedos".

Todo fue amenizado desde el
escenario con música, juegos de pre-
stidigitación, magia e ilusionismo, paya-
sos, un ventrílocuo con su muñeco,
teatro de guiñol, etc.

El ilustre y popular notario don
Fernando Marco Baro, fue sorteando
de cara al público los cientos de miles
de carnets Walt Disney Home Video
recibidos de toda España.

Los premios fueron: Dos viajes
para dos personas a Disneyworld en

Florida, diez miniordenadores persona-
les, mil relojes Walt Disney, dos mil
regalos sorpresa.

Como ya informamos a nuestros
lectores en otro número de nuestra
revista "Faro del Silencio", estos con-
cursos son la mar de sencillos, pues
para participar en ellos basta con alqui-
lar las películas de Walt Disney en los
videoclubs donde les sellan una casilla
del carnet por cada película alquilada
hasta el total de 10 casillas y lue-

go entran en este fabuloso concurso.

Al final de la fiesta una bella sor-
presa. Toda la gente menuda asistente
fue obsequiada con una gran caja con-
teniendo el "Jumbolino", un nuevo
juego de mesa de Walt Disney Produc-
tions.

Fue una gran fiesta, una fiesta
mágica de gran altruismo por parte de
Filmayer y Walt Disney Home Video las
marcas cinematográficas de confianza
de todas las familias del mundo.



Mickey y Donald, con Julio César y su hijo, mandan un
saludo a los lectores de "Faro del Silencio".



CULTURA SIN FRONTERAS

Historia	Religión	Turismo	Países
Arte	Olimpismo	Geografía	OTAN
Jurídica	Fauna	Cine	Política
Consejos	Biblia	Teatro	Filatelía
Biografías	Deportes	C.E.	Literatura

Esta sección está totalmente abierta a la curiosidad e interés de nuestros lectores, ya que ellos mismos serán quienes hagan sus preguntas sobre cualquier tema de los indicados al margen, preguntas que se responderán con claridad y precisión, pero sin polémica ni discusión alguna.

Los interesados en hacer alguna pregunta: ¿"qué es..."? ¿"por qué..."? ¿"para qué..."? ¿"dónde..."? lo harán por carta dirigida a FARO DEL SILENCIO, Sección "Cultura sin fronteras".

Pregunta de R. E. (Madrid)

Sr. Director:

¿QUE SON... LOS SERVICIOS MINIMOS?

Las convocatorias de huelga en el transporte público o en otros servicios esenciales ocasionan siempre idénticas polémicas. ¿Dónde acaba el derecho del trabajador a ejercitar su capacidad de presión convocando una huelga precisamente ahí donde le duele al empresario? ¿Dónde empieza el derecho del ciudadano a verse atendido en sus necesidades básicas?

Por lo general, existe un espíritu colaborador. Las gentes piensan que cualquier día puede ocurrirles a ellas mismas, y la solidaridad se pone de manifiesto en las primeras horas y hasta jornadas. Pero las cosas se deterioran cuando las huelgas se suceden, los trabajadores empiezan a acudir con retraso a sus empleos y se ven sancionados por ello o cuando los efectos de un paro continuado se dejan sentir de forma más grave.

En los casos de servicios sanitarios, transportes públicos, servicios de primera necesidad, las autoridades disponen de la posibilidad de decretar servicios mínimos.

La huelga de los trabajadores portuarios, en protesta por una profunda reforma en la organización del sistema, ha creado un importante foco de conflicto. Al caos de algunos puertos ha venido a sumarse la preocupación de las islas por su posible desabastecimiento. Consideran vitales no sólo los productos de alimentación que se transportan desde la Península, sino también las materias primas y equipos

que permiten el funcionamiento de su industria y de toda su economía.

Encontrar un punto de equilibrio resulta poco menos que imposible. No parece fácil que las empresas y los trabajadores puedan ponerse de acuerdo en lo que significan unos servicios mínimos.



Trenes, aviones, autobuses urbanos, transporte marítimo y descarga de mercancías son otras tantas actividades indispensables al normal funcionamiento de la sociedad de nuestros días.

TELECOM GOLD

Electronic Mail

PROYECTO DE INFORMACION DEL BUZON ELECTRONICO

Este proyecto tiene la intención de ser entendido como proyecto tecnológico designado con dos objetivos:

1. Servir como un medio de comunicación permanente, efectivo y económico entre los presidentes de sordos en todos los estados miembros de la CE.

2. Dar oportunidades para el desarrollo de un servicio informativo para los sordos de Europa.

Ambos objetivos se eligieron para resolver el problema de comunicación que aleja a los sordos del desarrollo de los lazos internacionales y, por ello, procuramos promover unos proyectos independientes que permitan un desarrollo y una defensa de los propios sordos en cuanto a sus intereses.

El proyecto piloto consiste en cuatro partes esenciales:

- a) **Reunión de los países participantes** con el fin de constatar las necesidades de nuevos equipamientos, encontrar un acuerdo sobre el programa de desarrollo, organizar charlas con otros grupos de expertos, etc.

- b) **Financiación del proyecto piloto** a través de las subvenciones para comprar equipamientos.

- c) **Financiación del proyecto piloto** con unos costes básicos esenciales para la marcha del trabajo.

- d) **Servicios de apoyo** para asegurar:

1. Que todos los participantes reciban un adecuado asesoramiento sobre el uso del equipamiento.

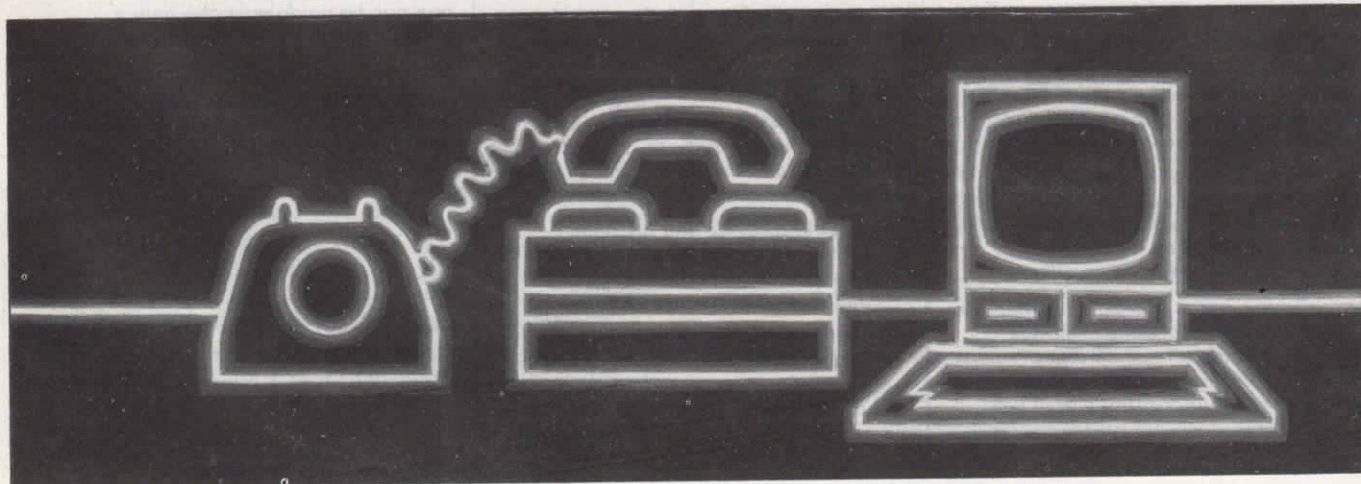
2. Un inmediato comienzo del uso del Buzón para intercambio de información, dando facilidades y materiales apropiados.

3. Un uso eficiente y beneficioso del equipo y de los programas a través de una evaluación continua.

4. Un estudio a fondo del programa con el fin de extenderlo a otros países de la CE.

La mecánica en la puesta a punto de proyectos de trabajo en la Euroacción (por ejemplo, los Proyectos de Juventud Europea) ha apuntado la desesperada necesidad de alguna clase de vínculo directo de telecomunicación. Sin esto, el progreso se limita y los sordos serían dependientes de los oyentes. La clave de toda la iniciativa y ayuda individual es la comunicación. Los sordos piden tener las mismas facilidades y ventajas que disfrutaban los oyentes. Por tanto, desean tener iguales oportunidades para tomar la iniciativa y decisiones que les conciernen.

Utrecht, marzo 1986.



**ELIMINADOS
EN EL
CONCURSO
DEL HIMNO CNSE**



**Colabora-
ciones
Literarias**

**HIMNO A LA CONFEDERACION
NACIONAL DE SORDOS DE
ESPAÑA**

*Rutas paralelas que llevan a un fin;
manos enlazadas como ramillete
de espigas maduras en campo fértil.
Hombres y mujeres en afán constante
de llegar a metas que nos son afín.*

*Las luchas honradas por un ideal
llegan cada día sin morir en él
que en cuanto amanece empieza el bregar
de un lugar a otro y así sin parar
buscando esa ayuda que sí o no llegará.*

*Si tiendes tu mano y nos das amor,
puede que al tomarla sintamos temor...
¿Serás tú sincero, serás nuestro amigo?
Y al pasar el tiempo así comprobamos
que estás con nosotros y vamos contigo.*

*Son ya muchos años y lo serán más,
tantos como duren estas nuestras vidas
y aún vendrán después y así sin parar
hombres y mujeres que a ti llegarán
pidiendo remedio para su penar.*

*Esa eres tú, Confederación de Sordos
que unes y amparas una y otra vez
a todo silente con o sin amigos
llegados a ti para que defiendas
su causa común de gente en silencio.*

*Seguirán tus metas ascendiendo siempre;
y serán tus gentes gigantes silentes
que con su trabajo honra a España dé
sin poner fronteras al vasto saber,
conquistando mundos una y otra vez.*

MARIA

*Viene el hombre sordo al mundo
cuartíandolo esperanzas ajenas,
ilusiones ajenas cuando no la suya.
Y a poco andar ya lo alcanzan
las incomprensiones a empujones;
angustias e ingratitudes para sí.*

*O por causa suya en silencio, que
a tanta gente hermana destierra, o
por motivo de su diferente lucha, justa
¡oh, sí, mucha yunta de dolor y silencio!
que bastante es causa seria:
en igual sufrimiento, los hombres
somos muchos en esta Tierra.*

*Mas aún, yo sé defender mi entraña
y lo hago como el primero.
El que ha de defender dignidad suya
preciso es que no se acalla jamás
ni se humilla ni tanto se aflige;
silencio, para enredar en sí, es
derrota nuestra, triste capitulación.*

*¡Oh Torreón, milagro del Faro:
sordo, esta la luz para avistarte,
cosa ya bastante, nuestra espalda
hinchada, en silencio, de tanta desdén;
alza tu pulso, mi verso sin achicar!
Y en esta orilla que será tu reino
confía la sonrisa, sin encrucijada.*

*Impavidez como flujo de mar que nunca
se nos muere ni se mutila por sí.
Nuestra causa es el presente
tan vivo como bien vivo que no existe;
pero nos acompaña, nos tan bien aguarda;
silencio, y lucha, que no se marchitan:
ánima de condición, soplo de causa digna.*

EDER

**HIMNO DE LA
CONFEDERACION**

*Unidos en la carencia de sonidos
del entorno silente, en que nos vemos,
cuando al usar el alma, por oídos,
el corazón da el eco que queremos.*

*Al silencio perpetuo desterrados,
de un mundo en el que imperan los
sentidos...*

*¡Con el dolor de vernos marginados!
¡Con el pesar de ser incomprensidos!*

*Hay algo que lograr: la integración,
que rompa nuestra propia soledad.
Y en nuestra lucha, la Confederación
tenderá el puente hacia la sociedad.*

*El no oír nunca anula el ser humanos,
como el callar no quita la razón...
¡Que traduzca el lenguaje de las manos,
todo el latir de nuestro corazón!*

*Jamás sabremos de una melodía,
no oiremos la sirena de un vapor...
¡Mas sale el sol, callado, cada día!
¡Y callado es más noble todo amor!*

*¡No te importe no oír: oiga tu alma!
¡No te importe callar: hable tu acción!
abrir caminos con serena calma...
¡Los ideales de la Confederación!!*

DERPOY

HIMNO

*Pasar la vida entera sin sonidos
buscando siempre la superación
sentirnos, en silencio, más unidos
trabajo, amor... ¡Y la Confederación!*

*Oír sólo el propio pensamiento,
por dar a nuestra vida algún sentido,
y abierto el corazón al sentimiento
olvidar la carencia del oído.*

*No abandonarnos y buscar la acción:
(no existe el decibelio..., no se escucha),
¡Es un problema humano; hay una lucha
para los sordos en su Confederación!
(estribillo)*

*Por esos niños sordos del mañana,
un nuevo orden de fraternidad:
¡Una igualdad social, que sea humana
al calor de una nueva sociedad!*

*Un futuro silente que has de abrirte
aunque el grito se ahogue en tu garganta..
Sin oírlo, sabrás, van a decirte,
que es bella tu canción que no se canta.*

*No abandonarnos y buscar la acción
(no existe el decibelio..., no se escucha),
¡Es un problema humano: hay una lucha
para los sordos en su Confederación!*

VERINE

HIMNO A LA CONFEDERACION

*Somos los Sordos españoles,
hablamos con nuestras manos
gritamos con nuestra voz
oímos por nuestros ojos.*

*Nos unimos en el Campamento
nos juntamos en el Teatro
sin oír bailamos Danzas
con nuestras manos Cantamos
sonreimos siempre con Mimo
y así todos juntos luchamos.*

*Esta es la gran Cultura
que nos ha dado nuestra Confederación
y nos ha unido más que nunca
para luchar por un mundo mejor.*

*Su bandera bordada de oro
el viento la mueve en silencio
y nos enseña desde lo alto
su cariño y su amor.*

*Cantando estamos hoy
a nuestra Confederación
que nos ha unido más que nunca
para luchar por un mundo mejor.*

*Cantando estamos hoy
a nuestra Confederación
que nos ha unido más que nunca
para luchar por un mundo mejor.*

SEDECREM

*Con estos himnos damos por termi-
nado todos los presentados para la
elección del mismo con motivo de las
Bodas de Oro de la CNSE.*

F. DEL S.



Angel de Linos Quintana

TURISMO

Serie "Turismo". En el presente año continúa la serie Turismo dedicada a los paisajes y monumentos más representativos de nuestra geografía. Esta serie, iniciada en 1964, dejó de emitirse en 1977. La presente emisión consta de cuatro sellos, que estarán dedicados al Monasterio de Lupiana (Guadalajara), Balcón de Europa, Nerja (Málaga), Catedral de Ciudad Rodrigo (Salamanca), y el Faro de Calella (Barcelona). Los valores faciales, motivos ilustrativos y demás características serán los siguientes:

"Monasterio de Lupiana". Su valor será de 12 pesetas, y reproduce una vista del Claustro Mayor, atribuido a Berruete, cuya construcción data a la primera mitad del siglo XVI.



"Balcón de Europa". Nerja (Málaga). Su valor facial será de 35 pesetas, y muestra una panorámica del célebre mirador situado a orillas del Mediterráneo, en la ciudad de Nerja.

El procedimiento de estampación de estos sellos será en calcografía a dos colores, en papel estucado engomado mate fosforescente con dentado 13 1/4 y 12 3/4 y tamaño 28,8 x 33,2 milímetros (verticales).

Tirada: 3.500.000 ejemplares para el valor de 12 pesetas y 4.000.000 para el de 35 pesetas, en pliegos de 100 unidades.

Los otros dos sellos de esta serie, dedicados a la Catedral de Ciudad Rodrigo y el Faro de Calella, se incluirán en otra Orden de emisión más próxima a sus fechas de puesta en circulación.

La venta y puesta en circulación: el día 20 de enero de 1986.

GRANDES FIESTAS POPULARES ESPAÑOLAS

Serie "Grandes Fiestas Populares Españolas". Esta serie, iniciada en 1984, y dedicada a conmemorar las fiestas españolas que gozan de mayor popularidad, comprenderá un sello que recordará los Carnavales de Cádiz. El valor facial, motivo ilustrativo y demás características serán los siguientes:

"Carnaval de Cádiz". Su valor será de 17 pesetas, y en él se representan distintos personajes de una comparsa típica del siglo pasado, inspirado en un fragmento de la obra del pintor gaditano F. Hohenleiter.

El procedimiento de estampación de este sello será en huecograbado policolor, en papel estucado engomado fosforescente, con dentado 13 3/4 y tamaño 40,9 x 28,8 milímetros (horizontales).

Tirada: Cuatro millones de efectos en pliegos de 80 sellos.

La venta y puesta en circulación: el día 5 de febrero de 1986.



II CONFERENCIA MUNDIAL DEL MERINO

Serie "II Conferencia Mundial del Merino". Del 21 al 23 de abril de 1968 se celebrará en Madrid la II Conferencia Mundial del Merino, según acuerdo tomado en Melbourne en 1982. La raza merina ocupa en el mundo el primer por el número de efectivos que la integran. En España es la raza ovina autóctona de mayor censo y tiene un alto significado histórico, ya que nuestro país fue la cuna del merino y lugar desde el que se difundió a los cinco continentes. El valor facial, motivo ilustrativo y demás características de este sello serán las siguientes:

Valor de 45 pesetas. Reproduce un paisaje con un carnero en primer plano.

Procedimiento de estampación: Huecograbado policolor en papel estucado engomado fosforescente, con dentado 13 3/4 y tamaño 40,9 x 28,8 milímetros (horizontal).

Tirada: 4.000.000 de efectos en pliegos de 80 sellos.

La venta y puesta en circulación: el 27 de enero de 1986.



La señora madre del presidente de la República, doña Nita Pérez de García y el alcalde del distrito de Barranco, inaugurando un hermoso mural.

Hasta 1936 nadie se había preocupado por la situación de los sordomudos peruanos, hasta que una feliz iniciativa de la primera dama de la nación de ese entonces, doña Francisca de Benavides, vino a aliviar en algo el problema, nos referimos al aspecto educativo.

Doña "Paquita", como se le conocía a esta buena señora, gestionó la ayuda de España y desde la Madre Patria llegaron las primeras religiosas franciscanas de la "Inmaculada Concepción", expertas en Educación Especial, y fue así que el día 18 de junio de 1936 se fundó el "Centro de Sordomudos de Barranco", el primero en su género en el Perú y segundo en Sudamérica.

El colegio, situado en la cuadra 6 de la Av. Bolognesi, haciendo un vértice con la calle Santa Rosa del distrito de Barranco; es una hermosa casona antigua poblada de amplios patios y jardines, aulas y talleres, las mismas que con el tiempo se han ido remozando y ampliando.

El colegio la Inmaculada ha tenido medio siglo de labor ininterrumpida, pasando por sus aulas miles de niños sordomudos, algunos venidos de otros países; regresando promoción tras promoción y formándose un fraterno núcleo entre todos sus ex alumnos, gracias a las buenas enseñanzas, dedicación y sacrificio puesto por estas buenas religiosas que con cariño y amor encendieron la luz en el silencio peruano.

Hoy, 50 años después, el colegio sigue en el mismo local del romántico y acogedor Balneario de Barranco; ahora se llama C.E.E. 07 La Inmaculada de Barranco y está dirigido por la madre

Escribe:
José Llong Quiún
Fotos:
Jorge Leo Moreno

Noticias
de Perú:



BODAS DE ORO DEL C.E.E. "LA INMACULADA", DE BARRANCO

director sor Irma Avila y cuenta actualmente con 200 alumnos.

Las celebraciones de las Bodas de Oro se iniciaron el domingo 25 de mayo en el auditorio del colegio "Santa Ursula", con una larga ceremonia y actuación de niños sordos y ciegos; la misma que se vio realizada con la presencia de la madre general, sor Luz Mora, de la Casa General "Arzobispo Mayoral", de Madrid; también con la de doña Nita Pérez de García, madre del actual presidente de la República del Perú, doctor Alan García Pérez.

Posteriormente hubo una semana de festividad que empezó con un paseo de antorchas por las principales avenidas de Barranco, una solemne misa inauguración de nuevas instalaciones, y talleres donados por la OIT; tarde deportiva y ceremonias de rigor.

La madre directora expresó su felicidad por esta fecha conmemorativa, agradeciendo la valiosa ayuda de la OIT, y precisando que el colegio tiene aún urgentes necesidades y requiere de mucha colaboración haciendo un llamado a los padres de familia, de los niños que se educan en su plantel. Destacando también la estrecha colaboración del Instituto San Ignacio de Loyola.

Cabe destacar que en todas las actuaciones se hizo presente la señora madre del primer mandatario peruano, doña Nita Pérez de García, quien fue años atrás maestra también y es vecina de ese bello balneario.

Por su parte, la "Asociación de Sordos del Perú" tomó parte activa en todas las celebraciones y con mucho afecto e interés, toda vez que fue un grupo de ex alumnos de este plantel quienes crearon la ASP, y por ello su presidente hizo entrega al colegio de una placa de bronce en la cual testimonió su filial reconocimiento; recibiendo en retribución un diploma en la cual se certifica nuestra inalterable identificación con el plantel.

Se cumplió así una fecha gloriosa, y la sencilla ceremonia naturalmente no puede indicar el gran significado de 50 años de trabajo y esfuerzo dentro de un medio tan difícil y complejo como es el mundo silente.

Autoridades del Ministerio de Educación representados por la Directora de Educación Especial, doctora Concepción Gallo, personalidades vinculadas al Magisterio, representantes de la OIT, y otras personas importantes dieron brillo a estas reuniones en una fecha tan especial.



La madre general sor Luz Mora, acompañada de religiosas y numerosos sordos peruanos.



COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS
Organismo Nacional del Deporte de los Sordos



XVIII CONGRESO DE LA FEDERACION MUNDIAL I.C.S.C.

El día 1 de junio, a las 9 horas, el señor Punschke (alemán), Presidente de la Federación Mundial I.C.S.C., hace la apertura del XVIII Congreso en el salón de actos del hotel Montechoro, de Albufeira (Portugal), saludando y agradeciendo la asistencia de los Delegados presentes.

El señor Kliever (también alemán), Secretario del I.C.S.C., hace la comprobación del poder de los delegados presentes, mediante lectura del formulario de autorización oficial de los países clasificados.

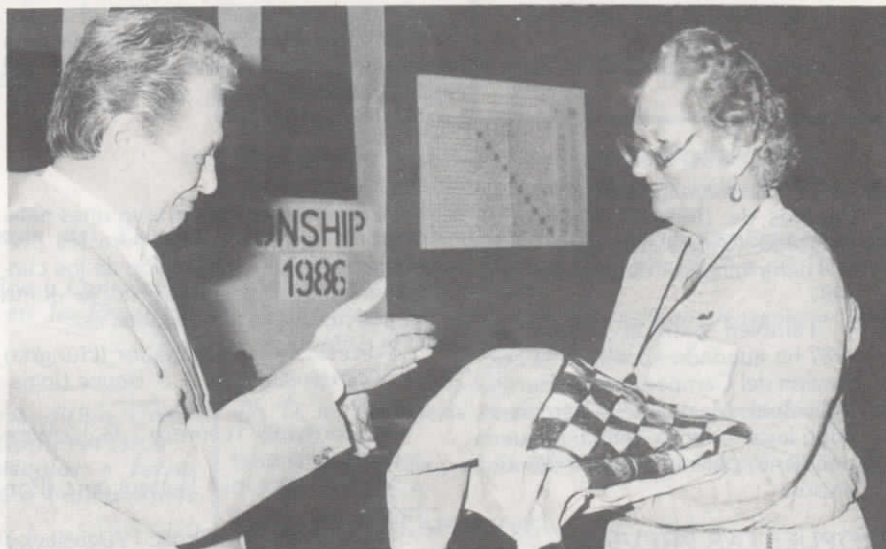
El señor Punschke da una breve explicación del Acta del XVII Congreso, celebrado en Washington (USA) en 1984, coincidiendo con el VIII Campeonato Mundial de Ajedrez, individual, a cuyo acto estuvo ausente España.

Por tal motivo, hoy, presente España, es el momento de recordar a todos la concesión por unanimidad en dicho Congreso de la medalla de plata de la Federación Mundial I.C.S.C. al señor Peñacoba, por su efectiva labor y el éxito de organización del Mundial de Palma de Mallorca en 1982, considerada como la mejor desde la fundación del I.C.S.C. Dicha medalla, conservada por mí hasta hoy, le será entregada al señor Peñacoba en el banquete de clausura del próximo día 6. Aplausos de los asistentes.

Del apretado orden del día del XVIII Congreso, que finalizó a las 19 horas, cabe destacar los siguientes acuerdos:

APROBADO DEFINITIVAMENTE

— Suecia organizará el IX Campeonato Mundial de Ajedrez Individual, a celebrar en Estocolmo durante los días 18 de junio a 3 de julio de 1988, según cartel que publicamos seguidamente y la fotografía del acto de la entrega de la bandera del I.C.S.C. a la señora Blomqvist, delegada de Suecia, que simboliza el acto contraído.



La señora Blomqvist, delegada de Suecia, recibe de manos del presidente del I.C.S.C. la bandera que simboliza el compromiso de organización del Mundial de 1988.



La intervención de España en el Congreso muy estimada por los asistentes.



Informados de los candidatos presentados para el cargo de Presidente:

- Mr. PUNSCHKE (Alemania)
- Mr. VIDA GABOR (Hungría)
- Mr. BLOMGVIST (Suecia)
- Mr. A.J. BOYCE (Inglaterra)

se efectúa la correspondiente votación secreta, quedando elegido el señor Vida Gabor, de Hungría, persona seria y que conoce toda la historia del I.C.S.C. por haberla vivido desde 1949. ¡ENHORABUENA!

INTERNATIONAL COMMITTEE OF SILENT CHESS
WELTAUSCHUSS FÜR GEHÖRLOSENSCHACH • COMITÉ INTERNATIONAL DES ÉCHÉCS ÉLÉMENTIUX

VOLLMACHT / AUTHORITY

Diese offizielle Delegation für den Verband: / The official delegation for the federation:

COMITÉ SUJARO DE DEPORTES SILENCIOSOS. (S.P.S.I.S.)

während des XVIII. Kongresses des ICSC am 1. Juni 1988 in Albufeira/Portugal
at/and: / in the course of XVIII. Congress the ICSC at 1st June 1988 at Albufeira/Portugal actual amount:

Name: José Luis Peñacoba Burgos, Presidente
Juan Saumell Ferrás, Vicepresidente
Ángel Rojo Gutiérrez, Servicios Informativos

Bitte diesen Formular zum Kongress mitbringen! / Please bring along this proforma for congress!

Datum/Date: 1 de Mayo de 1988.

ESTADO DE DEPORTES SILENCIOSOS. (S.P.S.I.S.)
Stamp/Stamp

Cristina Peñacoba Burgos
SECRETARIA
Übersicht/Signature

— El Campeonato de Europa por Equipos de 1987 se celebrará en Belgrado (Yugoslavia), con fecha no determinada, dentro del año 1987.

— También para el mismo año 1987 ha quedado aprobada la celebración del Campeonato de Europa Individual, Masculino y Femenino, cuyo lugar y fecha definitiva queda pendiente para una nueva comunicación.

PROPUESTAS PREVIAS

— XI Campeonato Mundial por equipos de 1990: Quedan interesadas Hungría e Inglaterra.

— Campeonato de Europa por equipos de 1989: Sin ofrecimiento hasta el Congreso de Suecia.

— Campeonato de Europa individual (masculino y femenino) de 1989: En proyecto de designación.

Un tema importante que agradó a los delegados de todos los países asistentes fue la concesión al I.C.S.C., por la nueva Federación Internacional, del Fondo de Deportes para Minusválidos (International Fund Sports Disabled), la cantidad de 13.000 francos suizos (más de 1.000.000 de pesetas) para atender la organización de Campeonatos Mundiales.

Cumpliendo los Estatutos Internacionales del I.C.S.C., la Junta Directiva de esta Federación caduca su mandato en la celebración del presente Congreso, por lo que finalizado el orden del día se constituye la Comisión correspondiente, integrada por los señores Peñacoba (España), Blomqvist (Suecia) y Boyce (Inglaterra), para presidir la votación de los nuevos candidatos.

El señor Vida Gabor tuvo unas palabras de agradecimiento para los presentes e invitó a la elección de los cuatro miembros restantes de la Junta directiva, quedando elegidos así:

- Presidente: Vida Gabor (Hungría)
- Vicepresidente: A.J. Boyce (Inglaterra)
- Secretario/Tesorero: G.J. Westerveld (Holanda)
- Vocal 1º: José Bettencourt (Portugal)
- Vocal 2º: M. Nikolic (Yugoslavia)

Esta Junta directiva de la Federación Mundial I.C.S.C. expira su mandato con la celebración del XXII Congreso de 1990.

En el orden del día, "Ruegos y Preguntas", quedó incluida la proposición de España sobre la celebración de un Campeonato de Europa y después Mundial por el sistema de radioteletipo, ofreciendo una amplia información el señor Peñacoba.

Todos los delegados de los países presentes quedaron muy animados, por lo que es de esperar que este nuevo sistema de actuar sea apreciado por todos, al no tener gastos de desplazamiento y alojamiento de los participantes.

Tratándose de asuntos de menor interés, el Presidente señor Punschke, clausuró el XVIII Congreso del I.C.S.C.

BUPE



La excesiva duración del Congreso del I.C.S.C. no impidió la completa atención de los asistentes.

HUMOR Y PASA- TIEM- POS



JESUS CRESPO PEREZ

SOPA DE LETRAS

A	B	I	F	A	R	B	E	C	A
M	E	C	O	G	U	T	H	J	I
T	M	O	N	O	N	M	L	I	M
U	I	S	E	A	S	E	R	O	J
S	U	D	F	E	O	T	E	N	I
V	R	E	K	P	L	I	X	I	R
Y	L	I	A	L	U	G	I	M	A
E	S	R	O	P	U	R	A	Q	F
B	D	N	Z	O	L	E	O	N	A
O	L	I	R	D	O	C	O	C	E

7 de FAUNA AFRICANA

SOLUCIONES AL NUMERO PASADO

SOPA DE LETRAS

A	D	E	R	O	L	N	O	P	A
A	L	A	T	A	R	Q	N	A	J
A	L	U	M	I	N	U	I	B	E
P	L	A	C	A	J	E	M	A	S
B	A	R	T	H	O	L	U	A	N
M	E	L	L	A	L	I	L		
M	S	A	N	E	N	P	A	G	O
E	T	C	A	R	C	O	B	B	E
C	A	S	T	R	M	I	O	D	R
C	N	O	N	O	I	N	A	R	U
H	O	L	L	A	N	E	R	O	P
A	S	P	A	L	A	T	O	N	E

Aluminio, Cinc, Cobre, Estaño, Hierro, Mercurio, Níquel, Oro, Plata, Platino, Plomo y Uranio.

CIUDADES DE LA CE

	ALEMANIA	BELGICA	DINAMARCA	ESPAÑA	FRANCIA	GRECIA	HOLANDA	IRLANDA	ITALIA	LUXEMBURGO	PORTUGAL	REINO UNIDO
AMBERES												
ARHUS												
BARCELONA												
BILBAO												
BIRMINGHAM												
COIMBRA												
CORK												
ESCH												
HAMBURGO												
LA HAYA												
LIEJA												
MARSELLA												
MILAN												
MUNICH												
NAPOLIS												
OPORTO												
OSLO												
ROTTERDAM												
SALONICA												
VALENCIA												

Tache lo que
corresponda.

AEROPUERTOS DE CE

Alemania: TEGEL (Berlín).
Bélgica: NATIONAL (Bruselas).
Dinamarca: KASTRUP (Copenhague).
España: BARAJAS (Madrid).
Francia: ORLY (París).
Grecia: HELLINIKON (Atenas).
Holanda: SCHIPHOL (Amsterdam).
Irlanda: DUBLIN (Dublín).
Italia: LEONARDO DA VINCI (Roma).
Luxemburgo: FINDEL (Luxemburgo).
Portugal: PORTELA SCAVEM (Lisboa).
Reino Unido: HEATHROW (Londres).

CRUCIGRAMA

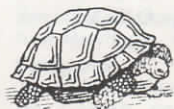
	1	2	3	4			
A	A	S	O	N	A	R	A
	R		V		S		B
B	E	M	E	T	I	C	O
	N		J	A	M		B
C	E	R	E	M	I	T	A
	R		R		L		R
D	A	T	A	C	A	D	A

JEROGLIFICO

IRLANDA (ir-l-anda)

JERO- GLIFICO

T-P+



50

Un miembro-país de la Comunidad Europea

**NUEVO
MODELO**

TELEFONO PARA SORDOS

TELESCRIT 1005

- * Pantalla LCD de 2 líneas con regulación de contraste
- * Memoria de 90 líneas
- * 10 textos standards, programables, en memoria permanente
- * Teclado confortable
- * 6 horas de servicio independientemente de la red



El TELESCRIT transmite por vía telefónica normal las palabras mecanografiadas a aquel que posee otro aparato: Intercambiando mensajes que se leen en la pantalla luminosa, los sordos pueden de ahora en adelante comunicarse entre ellos. La norma europea utilizada (norma EDT) permite comunicar con otros aparatos de Europa.

El receptor telefónico se sostiene por dos soportes de goma. No son necesarias otras conexiones. El TELESCRIT se adapta a todos los aparatos telefónicos, porque los soportes son ajustables.

El TELESCRIT es de fácil transporte, gracias a las pilas recargables incorporadas. Vd. puede telefonar desde una cabina pública.

El TELESCRIT está autorizado por la Compañía Telefónica Nacional de España.



ARTISTAS SORDOS UNIDOS, C.S.L.

Distribuidores Exclusivos para España:

ARTISTAS SORDOS UNIDOS, C.S.L.
Marqués de Sentmenat, 37
08014-Barcelona

Telfno. 230 25 99 (oficina ASU)
Telfno. 239 00 10 (Sr. Frigola, Gerente de ASU)
Telfno. 255 46 83 (Sr. Rubinat, Información)



Diccionario Mímico Español

Autor FELIX JESUS PINEDO PEYDRO — 584 páginas con 3.258 voces — 5.000 fotografías aproximadamente — Precio: 1.500 ptas. más gastos de envío (17 \$).

* * *

Una obra sin precedentes en la problemática española de los sordos. El libro que desde que Ponce de León inició la enseñanza de los no oyentes se echaba de menos.

Más de 3.000 voces con todos sus gestos mímicos.

Más de 3.000 voces, glosadas en un lenguaje sencillo, con explicación del signo o secuencia de signos mímicos que las representan, y apoyadas por una eficaz ilustración fotográfica.

* * *

La ayuda necesaria e imprescindible para padres, familiares, educadores, asistentes sociales, etc.

* * *

La C.N.S.E. se complace en haber podido aportar esta obra, con el gran esfuerzo que ello supone, para



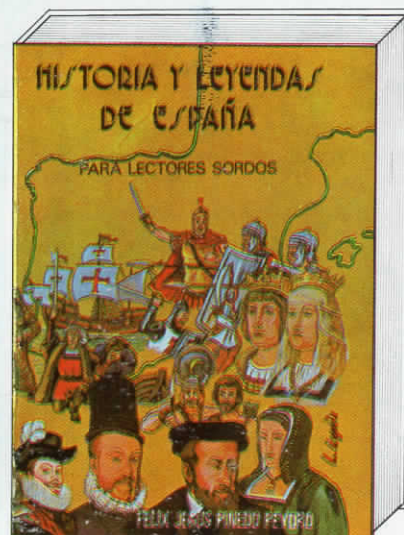
UNIFICAR LA MIMICA ESPAÑOLA

PEDIDOS A: Confederación Nacional de Sordos de España — Fuencarral, 58, 2.º — 28004 Madrid

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

Precio: 1.800 ptas. (18 \$)



Un interesantísimo libro para su lectura directa por los sordos, dado su sencillo lenguaje sin restarle profundidad al relato histórico, así como un valioso manual a utilizar en los Centros especializados en la educación de sordos. Ideal como regalo para padres que quieran aficionar a sus hijos sordos a la lectura.

PEDIDOS A: Confederación Nacional de Sordos de España — Fuencarral, 58, 2.º — 28004 Madrid

50 ANIVERSARIO



**CONFEDERACION NACIONAL
DE SORDOS DE ESPAÑA**
BODAS DE ORO 1936 - 1986